

# **PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

**CENTRO: I.E.S. "CRISTO DEL ROSARIO"**

**PROFESORA: MARÍA ELENA GONZÁLEZ ROMERA**

**CURSO ACADÉMICO: 2025/2026**



## ÍNDICE:

**1.- Aspectos generales del departamento:** Normativa, composición, coordinación, materias, reuniones y objetivos (pp. 2 y 3).

**2.- Emprendimiento Social y Sostenibilidad, 2º ESO** (pp 4-33).

**3.- Economía y Emprendimiento, 4º de ESO** (pp 34-70).

**4.- Economía, 1º de Bachillerato** (pp 71-117).

**5.- Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, 2º de Bachillerato** (pp 118-154).



## **1.- ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO** (Composición, coordinación, materias y principales decisiones)

Este curso el Departamento de Economía es unipersonal, siendo Doña María Elena González Romera su único miembro.

Ningún otro departamento está asumiendo materias adscritas al Departamento de Economía, por lo que las actividades de coordinación se limitarán a las actividades conjuntas que se realicen con ellos.

Las reuniones tendrán lugar los miércoles a las 10:15 horas en el departamento, en la sala de profesores o en lugar que nos permita hacer uso de un ordenador para levantar acta. Como mínimo se levantará una al mes, que recogerá las reflexiones y decisiones adoptadas. Las materias que se imparten son:

- Emprendimiento Social y Sostenibilidad, ES y S, 2º de ESO.
- Economía y Emprendimiento, Eco y Emprendimiento, 4º de ESO 2 grupos.
- Economía (1º de Bachillerato).
- Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, Emp y Mod. N., 2º de Bachillerato

<b>Profesor</b>	<b>Situación</b>	<b>Cursos</b>
	<b>Administrativa</b>	<b>impartidos</b>
Mª Elena González Romera	Definitiva	E.S. y S. 2º (2 horas)
		Eco.y Emprendimiento 4º ( 6 horas)
		Economía 1º (4 horas)
		Emp. y Mod. N. 2º (4 horas)



Nota.- La profesora cuenta con reducción por ser Jefa de Departamento y por ser la coordinadora de Cultura Emprendedora.

Los principales objetivos que se han tomado para este curso son:

- Fomentar la curiosidad del alumno sobre la realidad económico-empresarial, trabajando semanalmente las noticias de actualidad.
- Promover la exposición oral de trabajos (competencia lingüística) utilizando vocabulario económico.
- Potenciar la iniciativa y desarrollar el espíritu emprendedor del alumno mediante el estudio de casos prácticos.

La normativa en la que se basa esta programación es la siguiente:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la ESO para Extremadura.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.



# 2.- Emprendimiento Social y Sostenibilidad



## 1.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

Emprender es algo más que generar ideas de negocio: se concibe como una actitud capaz de generar cambios en el entorno para mejorarlo, entendiendo el concepto de emprendimiento de manera más amplia, ya sea desde el punto de vista social, cultural, científico-tecnológico o empresarial, entre otros.

La cultura emprendedora impulsa proyectos transformadores que mejoran el entorno creando ideas con valor social como marco de intervención para identificar retos locales y aplicar objetivos globales a escala local, se trata de una ciudadanía comprometida con la sociedad en la que vivimos, una ciudadanía alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde esta materia se fomentará la confianza en uno mismo, motivación, perseverancia, iniciativa, trabajo en equipo... El alumnado, tras cursar esta materia, deberá alcanzar los siguientes logros:

- Conocerá sus puntos fuertes y trabajará sus puntos débiles.
- Desarrollará las cualidades de las personas emprendedoras y crearán proyectos que den respuesta a las necesidades del entorno.
- Generará ideas y proyectos que den respuesta a los problemas sociales.
- Identificará los daños que se le ocasionan al planeta.

## 2.- OBJETIVOS DE ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores

comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.



j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **3.- COMPETENCIAS**

3.1.- **Las competencias clave** son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

3.2.- **Las competencias específicas**:

1. Descubrir y promover el conocimiento personal de sus cualidades individuales y sociales, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan el desarrollo de su creatividad e iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permitan desarrollar el trabajo cooperativo en equipo. Conocerse a sí mismo y



determinar cuáles son las cualidades que cada persona tiene, es decir, las debilidades y fortalezas, son aspectos esenciales en estas edades de profundos cambios personales para poder desarrollar una personalidad equilibrada.

La iniciativa, la responsabilidad, la tenacidad y sobre todo la imaginación son cualidades propias de una persona emprendedora, con las que no siempre se nace, sino que también se deben trabajar. Es importante que se vea favorecida la inteligencia emocional del alumnado mediante la participación de este y el trabajo cooperativo, para conseguir así un mejor resultado.

Por otra parte, un buen conocimiento del entorno permitirá identificar mejor las amenazas y oportunidades que existen, utilizando un enfoque proactivo en el que se trabajará la toma de la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas para generar mejoras en dicho entorno. La metodología que se empleará será muy activa, participativa e impulsora de la colaboración y cooperación. En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo personal, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (creatividad) como en el área de “Recursos” (autoconocimiento y autoeficacia) y en la de “Pasar a la Acción” (trabajar con otras personas).

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

2. Identificar y desarrollar en el alumnado las cualidades del emprendedor como importantes elementos en el desarrollo de las sociedades actuales, usando herramientas como la gamificación y los proyectos. El papel del emprendimiento es fundamental para conseguir una transformación de la sociedad que vaya mucho más allá de lo económico y que trascienda al conocimiento personal del alumnado y sus cualidades para contribuir a dicha transformación.

Se analizará y comprenderá por un lado cómo el emprendimiento contribuye a dichos cambios sociales, necesarios en la sociedad, y, por otro, a proyectos que aporten una utilidad a la sociedad. La generación de ideas y su repercusión en la



innovación es un valor imprescindible que se puede aprovechar para estimular al alumnado y crear nuevas formas que ayuden a la sociedad. Por ello, y con un entorno de aprendizaje en el que se relacionan las ideas, la creatividad y la innovación, tanto la utilización de metodologías de gamificación en el aula como los proyectos que engloben varias materias serán necesarios para conseguir identificar y desarrollar las cualidades de la persona emprendedora.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar y desarrollar sus cualidades como persona emprendedora, permitiéndole desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo personal, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (pensamiento ético y sostenible) como en el área de “Recursos” (manejar la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo) y en la de “Pasar a la Acción” (motivación y perseverancia).

3. Promover el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales de la economía social que favorezcan el desarrollo de una ciudadanía global, consiguiendo actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global. La sociedad actual presenta problemas medioambientales, laborales y sociales que nos exigen profundos cambios en el modelo actual, y que generan un cambio de actitud en la ciudadanía que le lleva a reclamar profundos cambios en los modelos sociales y económicos que se han desarrollado. Y la respuesta a ello la tiene el concepto de ciudadanía global, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medioambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales.

En la actualidad, no se puede entender ni trabajar por un mundo global si no se trabaja, se enseña y se educa desde el respeto a un entorno local. En este sentido, se analizarán al detalle las organizaciones en el seno de la sociedad y que van desde las asociaciones y fundaciones hasta las cooperativas o las mutualidades. Se trata de formas de organizaciones con un importante valor social en las que la solidaridad es un principio fundamental. Se conocerá el valor de las monedas



sociales como formas de intercambio para conseguir el bienestar de la comunidad gracias a la aportación de trabajo, bienes o servicios utilizados de forma colaborativa.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar ideas y proyectos que permitan desarrollar soluciones que den respuesta a los problemas de la sociedad actual, generando una ciudadanía responsable con la sociedad. En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la identificación de recursos y retos sociales del entorno, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (visión) como en el área de “Recursos” (movilizar recursos) y en la de “Pasar a la Acción” (tomar la iniciativa).

4. Construir, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas en los entornos locales, así como valorar la presencia de la economía social y sus formas en el marco de la Comunidad Autónoma de Extremadura, analizando los problemas económicos, medioambientales y sociales. Con el fin de lograr su desarrollo personal en estas edades, el alumnado debe conocer y comprender el entorno en el que se ubica, para ayudar en la transformación social que necesita. Parte de la sociedad sufre situaciones de pobreza y exclusión social, por lo que es necesario generar cambios que eviten estas situaciones. Es responsabilidad de la sociedad, y de la educación como institución, actuar para cambiar estos datos. Estas situaciones se encuentran recogidas dentro de los compromisos que la ONU estableció a través de la Agenda 2030 y los ODS. Se trabajará con el alumnado en torno al conocimiento de la problemática de cada uno de los ODS, abordando las formas de actuar para llegar a ellos.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar ideas y proyectos que permitan desarrollar proyectos que den respuesta a los problemas de la sociedad actual, generando ciudadanos responsables con la misma.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la identificación de oportunidades y generación de ideas, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (identificar oportunidades) como en el área de “Recursos” (movilizar recursos) y en la de “Pasar a la Acción” (planificación y gestión)



**5. Comprender y valorar el funcionamiento de la economía verde y circular, analizando la función que tiene en el desarrollo sostenible del entorno socioeconómico.** El deterioro del planeta y su diversidad, así como los daños que ha sufrido por la utilización de un modelo económico lineal de extracción, fabricación, consumo y eliminación, ha generado un cambio en las preocupaciones sociales de las nuevas generaciones.

En la actualidad, la sensibilidad hacia el medioambiente en una sociedad de la información, en la que la actualidad llega por muchos canales de comunicación, hace que las personas sean y deban ser muy sensibles a dichos problemas. La respuesta de la economía es la economía verde y circular, un nuevo modelo de producción y consumo enfocado a la optimización del rendimiento de unos recursos finitos mediante la circulación de los productos, materiales o fuentes de energía hasta su máxima utilidad que se basa en compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido, haciendo que los productos tengan una vida útil más larga. En línea con esto, el conocimiento de las oportunidades que brinda la tecnología es algo excepcional que debe ser recogido en el aula y que debe servir para transformar la realidad.

Conociendo las necesidades sociales y las tecnologías que ayudan en los procesos de producción, así como aquellas que favorecen la economía verde y circular, el alumnado será capaz de desarrollar pequeños proyectos de emprendimiento que ayudarán a que esos cambios se lleven a cabo efectivamente.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo sostenible, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (pensamiento ético y sostenible) como en el área de “Recursos” (educación financiera y económica) y en la de “Pasar a la Acción” (aprender de la experiencia).

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los daños que se producen al planeta, generando soluciones mediante proyectos que superen las limitaciones del entorno y den respuesta a necesidades u oportunidades existentes. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.



6. Comprender y valorar el funcionamiento general de las organizaciones generando respuestas creativas e innovadoras frente a la obsolescencia programada, reciclaje y reutilización, usando la metodología design-thinking para conseguir realismo en el proceso de enseñanza mediante laboratorios experimentales. El desarrollo de proyectos de emprendimiento básicos precisa de un mejor conocimiento de las organizaciones sociales empresariales, sus distintas áreas de aprovisionamiento comercial, productivo o financiero, así como del diseño y desarrollo de productos que cumplan con los requerimientos que aporta el concepto de economía verde y circular. Son pequeñas o grandes aportaciones que el alumnado podrá hacer a la sociedad y que podrán ser el germen de una transformación social. Por ello se hace tanto énfasis en la observación, el ensayo a través de la experimentación, la manipulación, el trabajo en equipo y la generación de ideas, procesos en los que no solo el alumnado utiliza el conocimiento científico sino también las emociones, las actitudes y la empatía. Forma todo ello un conjunto de mecanismos que favorece el desarrollo de la inteligencia emocional y la gestión de situaciones sociales mediante el uso de laboratorios experimentales.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la experimentación e intervención social, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (creatividad) como en el área de “Recursos” (involucrar a otras personas), y en la de “Pasar a la Acción” (aprender de la experiencia).

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz generar respuestas a los problemas planteados, identificar las causas de los mismos y generar soluciones mediante proyectos que superen las limitaciones del entorno y den respuestas a necesidades u oportunidades existentes. Este proceso fortalecerá su autoconfianza, permitiéndole potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, alcanzando un mayor desarrollo personal y social en todos los ámbitos.

### **3.3.- Conexiones entre competencias:**

La competencia que se trabaja con más intensidad es la emprendedora, que actúa como motor de la propia materia.

En la búsqueda de información y en el uso de estrategias de interpretación y



producción de textos en distintos ámbitos locales, así como el uso de la comunicación en favor del trabajo en equipo, la colaboración en grupos de trabajo, permitiendo que el alumnado desarrolle interacciones comunicativas respetuosas, tanto orales como escritas, conectándose directamente con otras propias de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Con relación a la búsqueda ágil y fiable de información, que tan presente está en esta materia, juegan un papel fundamental las competencias propias de la materia de Digitalización Básica.

Geografía e Historia comparte el interés por el estudio de algunos de los retos a los que se enfrenta la sociedad del siglo XXI, como todos aquellos que tienen que ver con la convivencia ética y la cultura democrática, la emergencia climática, las situaciones de mutua afectación entre el desarrollo y la demografía o los desafíos relacionados con el desarrollo sostenible.

Además, para el desarrollo de algunos saberes básicos se necesitan métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático. La presente materia también contribuye a que el alumnado sea competente en materia digital, insistiendo en un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales en todos los ámbitos del aprendizaje y la vida en general, especialmente en la realización de búsquedas en internet con criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, e incluso en la utilización de esos conocimientos para crear contenidos digitales.

Otras de las competencias de la materia pasan porque el alumnado reflexione sobre sí mismo y su entorno, y le permitan aprender y crecer constantemente, de manera que pueda adaptarse a cualquier tipo de cambio, contribuyendo, por todo ello, a la consecución de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

### **3.4.- Conexiones entre competencias clave y competencias específicas**

Consultar cuadros de las páginas 24, 25 y 26.

## **4.- SABERES BÁSICOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SECUENCIACIÓN**

Para ver la relación de las situaciones de aprendizaje con el resto de elementos del currículo (competencias clave, competencias específicas, criterios e instrumentos de



evaluación). Consultar cuadros de las páginas 24, 25 y 26.

## Bloque A. Emprender desde una ciudadanía social.

### Situación de aprendizaje 1.- ¿Te conoces?

- Autoconocimiento y perfil emprendedor
- Conocerte a ti mismo (cualidades personales).
- ¿Sabes cuáles son tus principales talentos?
- El perfil de la persona emprendedora y creadora.
- El trabajo en equipo y la inteligencia emocional.

### Situación de aprendizaje 2.- ¿Te ves emprendiendo?

- El emprendimiento y su valor social.
- La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva.

### Situación de aprendizaje 3.- Buscando una idea de negocio.

- Creatividad e iniciativas emprendedoras.
- La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
- Talleres de creatividad para buscar una idea empresarial.
- Búsqueda de oportunidades y toma de decisiones.
- El desarrollo de iniciativas emprendedoras.

## Bloque B. Economía social y sostenibilidad.

### Situación de aprendizaje 4.- ¿Conoces tu entorno?

- El entorno.
- Aspectos del entorno. General y próximo.
- Observando el entorno.
- Las monedas sociales.

### Situación de aprendizaje 5.- ¿Quiénes deben ser responsables?



- Compromiso y responsabilidad.
- Responsabilidad social corporativa (RSC).
- Compromiso social y sostenibilidad: ODS y la Agenda 2030
- La solidaridad como un complemento del desarrollo local.

#### Situación de aprendizaje 6.- Los problemas sociales y la búsqueda de soluciones.

- Problemas sociales actuales y su futuro
- La exclusión social, la pobreza y el desarrollo sostenible.
- Solución local a un problema global

#### Bloque C. La economía verde y circular: un nuevo modelo de producción y de consumo.

#### Situación de aprendizaje 7.- Proyecto de economía circular.

- La economía verde y circular.
- Soluciones de la economía circular.
- Análisis de las 7R (y de las 10R).
- Un proyecto básico de emprendimiento en economía circular.

#### Situación de aprendizaje 8.- Diseñando nuestro producto.

- El producto y su diseño.
- Obsolescencia programada.
- El producto y su diseño
- El proceso Design thinking.
- El laboratorio de ideas innovadoras.

#### RESUMEN:

Bloque A: Primer trimestre (situación de aprendizaje 1, 2, y 3).

Bloque B: Segundo trimestre (situación de aprendizaje 4, 5 y 6).



## Bloque C.- Tercer Trimestre (situación de aprendizaje 7 y 8)

## 5.- RECURSOS MATERIALES Y METODOLÓGICOS

### **5.1.-Recursos materiales**

Tanto los alumnos como la profesora utilizarán la plataforma Classroom desde comienzo de curso, (además de Rayuela).

Los materiales empleados serán:

- Apuntes.
- Libros de texto (no obligatorio).
- Libros de lectura.
- Libreta (para “El diario del Emprendedor”).
- Fichas.
- Cuadernillos de ejercicios preparados por el profesor.
- Documentos e impresos relacionados con la materia.
- Materiales para prototipos.
- Revistas especializadas (Revista Emprendedores).
- Artículos de prensa económica.
- Vídeos y documentales.
- Esquemas
- Ordenador (especialmente para acceder a Internet).
- Pizarra digital o tradicional.



## **5.2.- Recursos metodológicos**

Una situación de aprendizaje debe estar basada en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana del alumnado, que contribuyan a concienciar del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

Se tratará en todo momento de conectar con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos.

Se combinará el trabajo individual y en equipo, de modo que se permita la personalización de las actividades, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

Trabajaremos mucho por proyectos. El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su propio aprendizaje partiendo del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales. Atravesando por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes (podrían ser planteados de manera interdisciplinar).

Los proyectos pueden ser empresariales y sociales, locales y a nivel de centro (realización de asambleas o comisiones permiten la creación de contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas con la realización y recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto emprendedor)

También, con base en un aprendizaje-servicio, deben desarrollarse experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo, en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario y en coordinación con los usuarios que se determinen, reflexione sobre el modo de búsqueda de soluciones conjuntas para afrontar esas necesidades y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación al cambio efectivo.

La realización de visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores favorece la consideración del entorno como fuente de ideas y



oportunidades.

Asimismo, se puede proponer la participación de profesionales y emprendedores locales, empresarios y empresarias, en foros, debates, entrevistas y charlas, conectando el aprendizaje con una visión más cercana y realista del entorno económico y de emprendimiento, haciendo especial hincapié en el papel de las mujeres emprendedoras.

En estas situaciones de aprendizaje será necesario el uso de herramientas y tecnologías informáticas.

## 6.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

Serán tratados a lo largo de todo el curso, (mediante textos críticos, informativos, enunciados de ejercicios, debates...). Se les dará especial importancia en las unidades que se detallan:

- Educación para la igualdad de sexos: La mujer y el emprendimiento (situación de aprendizaje 2).
- Educación para la paz: Exclusión social, pobreza...(situación de aprendizaje 6).
- Educación ambiental: Economía verde y circular...(situación de aprendizaje 7).

Con todos estos contenidos se pretende lograr una educación integral del alumno, ya que facilitan la consolidación de su madurez personal y social, su preocupación por el entorno y el desarrollo de una actitud crítica sobre las realidades del mundo contemporáneo.

El desarrollo del espíritu emprendedor, es esencial durante los tres trimestres de

esta materia, es la principal competencia clave ya que se fomentará la autonomía del alumno, su creatividad, el trabajo en equipo, el sentido crítico y la confianza en uno mismo.

## **7.- MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se ha tenido en cuenta el carácter adaptativo a la diversidad de los alumnos/as.

Diversidad de ritmos de aprendizaje:

Para afianzar tanto conceptos como procedimientos, el profesor elaborará cuestiones y problemas con distintos niveles de dificultad.

Se realizarán adaptaciones curriculares, significativas y no significativas, siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación, al que se solicitará asesoramiento y supervisión.

Diversidad de intereses y motivaciones:

Los trabajos a desarrollar por los alumnos serán sobre distintos temas, y elegidos por ellos dentro de los límites marcados por la profesora, para que así el alumno pueda conectar con sus “centros de interés”. Dichos trabajos serán expuestos en clase.

## **8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades.

Criterio 1.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación, la inteligencia emocional de una manera proactiva.

Criterio 1.3. Valorar y reconocer la realidad que nos rodea como fuente para



desarrollar los proyectos y para participar de las ayudas y conocimientos que dicho entorno nos facilita.

#### Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades de la persona emprendedora como fuente de cambios sociales y medioambientales.

Criterio 2.2. Imaginar una sociedad acorde a las inquietudes de los jóvenes creando proyectos innovadores donde el alumnado protagonice la acción.

Criterio 2.3. Entrar en contacto con acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano.

#### Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Desarrollar en los alumnos y alumnas un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que los rodea.

Criterio 3.2. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.

Criterio 3.3. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.

#### Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Conocer y comprender la importancia de las empresas de economía social en el entorno propio.

Criterio 4.2. Conocer y aplicar los diecisiete ODS de la ONU y la Agenda 2030.



Criterio 4.3. Aplicar el conocimiento de los ODS en la región de Extremadura, valorando su importancia y la puesta en práctica en nuestras vidas.

#### Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).

Criterio 5.2. Descubrir las necesidades y las formas de transformar, para aplicar tecnologías sostenibles en un proyecto sencillo, dentro de un entorno local.

Criterio 5.3. Afrontar el reto, con un compromiso de servicio a la comunidad, de definir un proyecto básico de emprendimiento.

Observación: Al no especificarse en la normativa los criterios de evaluación de la competencia nº 6 (ya que se vuelven a repetir los de la competencia nº5), entendemos que están referidos a la capacidad de construir prototipos, al diseño de un laboratorio de ideas y a una visión crítica de la obsolescencia programada (todos estos aspectos se mencionan en dicha competencia).

### **9.- CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

#### **Evaluación inicial**

Para conocer dicha situación es habitual emplear pruebas que parten de los objetivos y los contenidos mínimos que el alumno debió adquirir al finalizar el curso anterior, pero en este caso los alumnos, normalmente, no tendrán conocimientos previos (no han cursado ninguna materia de este departamento). De todas maneras, se realizará un cuestionario preguntando sobre el emprendimiento, las empresas, la sostenibilidad...para conocer las ideas previas que tienen sobre estos temas. Además el alumnado deberá cumplimentar un formulario inicial para conocer aspectos de ellos, saber si sus familias tienen una empresa, etc.

### **10.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN TRIMESTRALES**



Además de la evaluación inicial, existen tres evaluaciones de seguimiento de evaluación cuantitativa: la primera, la segunda y la ordinaria (final) y dos de evaluación cualitativa (evaluaciones intermedias). A continuación se detallan el proceso de evaluación, los instrumentos y normas de las evaluaciones trimestrales como de la ordinaria:

## PROCEDIMIENTO

La evaluación será criterial y competencial.

- La evaluación se basará en los criterios de evaluación (son los referentes que emplearemos para medir el grado de desarrollo de las competencias o el saber aplicar del alumnado).

Todos los trimestres no se trabajarán, necesariamente, todos los criterios de evaluación ni todas las competencias específicas.

- Cada criterio de evaluación puede ser abordado con diferentes instrumentos (medios empleados para valorar el desempeño). Los instrumentos serán variados, pero los más frecuentes serán:

- La realización de tareas competenciales: comentarios de artículos, trabajos de investigación para ayudar al alumno/a a comprender la materia, esquemas, resúmenes, formularios de preguntas, etc.
- Proyectos: individuales y/o de grupo; empresariales, locales y de centro; innovadores, responsables, circulares...
- Portfolio: repertorio de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, comentarios críticos a partir de lecturas, etc, elaborados por el alumnado.
- Pruebas escritas para comprobar las competencias adquiridas
- Debates.
- Presentaciones (individuales o grupales al grupo-clase, tradicionales o digitales, con contenidos elaborados por ellos a partir de las directrices marcadas por la profesora). A veces incluye también la defensa. Los temas versarán sobre inteligencia emocional, emprendedores de éxito,



responsabilidad social empresarial, obsolescencia programada, de las 7R a las 10R...

- Fichas de emprendimiento (autoconfianza, persistencia, liderazgo, trabajo en equipo...).
- Organización de talleres para favorecer la participación en la vida del centro

Cada instrumento implica una calificación, pero una misma calificación se puede aplicar a varios criterios de evaluación (siempre se especificará los criterios que se están abordando a través de cada instrumento).

- La calificación final de un criterio de evaluación tendrá en cuenta todas las notas que el alumnado consiga a través de los diferentes diferentes instrumentos empleados para ese mismo criterio y se realizará la media aritmética de los mismos.

Si un alumno/a faltase a clase un día que se ha evaluado un criterio de evaluación, no se repetirá la actuación siempre que el alumnado ya tenga una calificación en ese criterio de evaluación (especialmente si ya tiene calificación mediante prueba objetiva). Se trata de asegurarnos la calificación del criterio sin restar operatividad a las clases.

Un criterio de evaluación ya abordado en un trimestre, podrá contar con un solo instrumento de evaluación en un trimestre posterior.

Una vez que tengamos calculada la nota media de cada criterio de evaluación abordado en un trimestre, procederemos a aplicar los criterios de calificación (ver el siguiente apartado).

## 11.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Se aconseja leer primero el apartado anterior (apartado 10) para entender el proceso de evaluación.

- Los criterios de calificación son la ponderación de cada criterio de evaluación. La tabla de ponderaciones se incluye a continuación:

### Primer trimestre: Situaciones de aprendizaje 1, 2 y 3

<u>CE</u>	<u>C Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
1	CE CPSA A CC CCL CCEC	15%	1.1	Tareas competenciales Pruebas objetivas
		5%	1.2	Diario del emprendedor Proyecto empresarial
		20%	1.3	Taller Observación
2	CCL CPSA A CE CD	25%	<u>2.1</u>	Tarea competencial Presentaciones Ficha de emprendimiento Entrevistas Proyectos Pruebas objetivas Observación
		5%	<u>2.3</u>	
3	CPSA A CE CC	20%	<u>3.2</u>	Pruebas objetivas Tarea competencial Proyectos Presentaciones Observación
5	CC CCL CE CP	10%	<u>5.3</u>	Proyectos Talleres Tarea competencial Presentaciones Prueba objetiva Reto o compromiso Observación

### Segundo trimestre: Situaciones de aprendizaje 4, 5 y 6

<u>CE</u>	<u>C Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
1	CPSA	10%	<u>1.1</u>	Diario



### Segundo trimestre: Situaciones de aprendizaje 4, 5 y 6

<u>CE</u>	<u>C Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
	A CE CL CC			Tarea competencial Observación
<u>2</u>	CD CCL CE	7,5%	<u>2.1</u>	Proyecto empresarial Talleres
		7,5%	<u>2.2</u>	Tarea competencial Prueba objetiva Diario Observación Fichas de emprendimiento
<u>3</u>	CCL CD CC CCEC	10%	<u>3.1</u>	Presentaciones Pruebas objetivas
		10%	<u>3.3</u>	Tareas competenciales Observación
<u>4</u>	CC CCL CE CPSA A	25%	<u>4.2</u>	Presentaciones Observación
		20%	<u>4.3</u>	Tareas competenciales Pruebas objetivas Observación
<u>5</u>	CC CPSA A CCL CE	10%	<u>5.3</u>	Reto o compromiso Taller Observación



### Tercer trimestre: Situaciones de aprendizaje 7 y 8

<u>CE</u>	<u>C Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
2	CE CPSA A CC CCL CD	5%	2.1	Tareas competenciales Pruebas objetivas Fichas de emprendimiento Portfolio Talleres Diario Observación
3	CCL CPSA A CC CE	10%	<u>3.3</u>	Tarea competencial Presentaciones Proyecto Prueba objetiva
4	CPSA A CE CP	5%	<u>4.1</u>	Pruebas objetivas Tarea competencial Presentaciones
5	CD CCL CE	20%	<u>5.1</u>	Proyectos Prueba objetiva Talleres
		10%	<u>5.2</u>	Tarea competencial Reto o compromiso Observación
6	CCL CD CCEC CP	20%	<u>6.1</u>	Presentaciones Tarea competencial
		10%	<u>6.2</u>	Prueba objetiva Proyecto
		20%	<u>6.3</u>	Observación

- Fruto de esa ponderación se obtendrá una calificación numérica trimestral (que constará de una parte entera y dos decimales) que puede llegar hasta el 10 (nivel Sobresaliente), aunque el mínimo exigible para superar la materia debe ser 5 (nivel Suficiente) para obtener un aprobado.

A continuación se realizará el redondeo. Si la parte decimal es inferior a 75 centésimas, la nota final se redondeará por defecto al número entero inmediatamente inferior y si es igual o superior a 75 centésimas, se redondeará por

exceso al número entero inmediatamente superior y, a partir de esa información, se le otorgará una calificación siguiendo la escala que determina la LOMLOE para la ESO.

Se añade un esquema del procedimiento de evaluación, a fin de aclarar el proceso:

Actuaciones del aula → Calificaciones de diferentes instrumentos → Asignación de esa nota a uno o más criterios de evaluación → Nota media (aritmética) de cada criterio de evaluación abordado durante el trimestre → Se aplican los criterios de calificación → Obtención de calificación numérica → Redondeo → Calificación trimestral

## **12.- NORMAS RELATIVAS A LA EVALUACIÓN:**

### Asistencia a clase y pérdida de evaluación continua.

La asistencia a clase es obligatoria, así como la participación en las actividades programadas. El abandono de la asignatura implica la pérdida de la evaluación continua. Son causas de abandono de la asignatura: tener siete o más faltas en un trimestre (un total de 20 faltas durante el curso), presentar dos o más pruebas objetivas en blanco, no realizar las actividades y trabajos de manera sistemática y la actitud pasiva en el aula

Cuando el alumno/a pierda la evaluación continua irá directamente a la Convocatoria Ordinaria. En este último caso la calificación final será como máximo, Suficiente.

### Fraude

En caso de que la profesora compruebe que un alumno/a está copiando en una prueba objetiva, con indiferencia del método, procedimiento o instrumento que ilegítimamente utilice el alumno/a (dispositivo como un móvil, o con un reloj inteligente, o con auriculares u otro tipo de dispositivos (tablets, ordenadores...)) inmediatamente tendrá una calificación de cero en el trimestre o, si fuera en caso, en las convocatorias ordinarias y extraordinarias.

Del mismo modo los alumnos y alumnas llevarán el pelo recogido en los exámenes haciendo visibles sus orejas y cuello para resolver cualquier duda con respecto a la utilización de auriculares.

También serán penalizados los trabajos efectuados con IA o copiados de compañeros, etc.

#### Elementos a valorar en las actividades desarrolladas por el alumnado

Las actividades desarrolladas a través de cualquier instrumento de evaluación tendrán que estar realizadas con:

- Buena caligrafía, orden, limpieza y respetando unos márgenes, de no ser así se restará 0,15 sobre la calificación obtenida.
- Una adecuada corrección gramatical y ortográfica. Respecto a las faltas, cada falta ortográfica restará 0,15 sobre la calificación obtenida en cualquiera de las herramientas de evaluación (en el caso de las tildes, restan 0,25 por cada cinco (de más o de menos)).
- Claridad expositiva, razonamiento y síntesis, de no ser así se restará 0,15 puntos.

#### Repetición de pruebas objetivas

No se repetirá una prueba objetiva sin el justificante de asistencia al médico o la comunicación personal de alguno de sus padres o tutores legales del alumno/a través de la Plataforma Rayuela con un mensaje dirigido al profesor o profesora responsable de la prueba objetiva. La prueba podrá ser oral si se estima oportuno por razones de temporalización y la repetición se realizará en la fecha que el profesor estime).

### **13.-PLAN DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO (Evaluaciones suspensas)**

Las recuperaciones a las que nos referimos en este apartado serán por evaluación trimestral y no por examen no superado.

Los alumnos/as que hayan suspendido una evaluación serán objeto de un plan de refuerzo y recuperación, que consistirá en la realización de diferentes actividades propuestas por la profesora, pero prácticamente todas realizadas en clase para evitar que sean resueltas en academias, por profesores particulares o por la IA.

La nota en las actividades deberá ser de 5 o superior. Independientemente de la



calificación obtenida, al tratarse de una actividad de recuperación, la calificación máxima será de 6 puntos.

#### **14.- CALIFICACIÓN FINAL DEL ALUMNADO**

Para aprobar la asignatura será necesario que el alumno haya obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos en todas las evaluaciones (una evaluación suspensa no se compensará con otra aprobada).

Todas las competencias específicas tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de las mismas y la calificación final. Cada competencia específica tendrá un peso de 1,66%.

No es necesario que el alumnado obtenga una calificación favorable en todos los criterios de evaluación para que se considere adquirida una competencia específica.

Los/las alumnos/as aprobados/as podrán hacer la prueba escrita final escrita para adquirir una visión global de la misma si aspiran a subir su nota, que cumpla la doble finalidad de recuperación para unos y subida de nota para los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones. El alumnado aspirante a subir nota solo podrá ser el que tenga aprobadas todas las evaluaciones sin haber recurrido a las recuperaciones.

#### **15.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

No existen en este nivel.

#### **16.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

Durante el curso se hará una reflexión continua sobre estos aspectos con la finalidad de implementar prácticas de mejora.

##### **16.1.- Evaluación de la programación, del proceso de enseñanza y de la práctica docente**



En las reuniones periódicas del Departamento se realizará un seguimiento del grado de cumplimiento de la programación y se hará constar en acta. También serán recogidas las sugerencias de mejora o posibles cambios a realizar en las programaciones de futuros cursos así como valoraciones de las actividades propuestas. Si fuera necesario, se podría modificar la presente programación con la debida justificación y haciéndolo constar en las actas del departamento.

Autoevaluación de la función docente en la situación de aprendizaje:

El alumnado ha alcanzado satisfactoriamente las destrezas competenciales planteadas: SÍ/NO.

Se ha proporcionado un clima de aula favorable para el desarrollo de la situación: SÍ/NO.

La motivación e interés del alumnado ha sido el adecuado, adaptado a su centro de interés: SÍ/NO.

Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales: SÍ/NO.

La evaluación se ha desplegado abarcando una metodología diversa e inclusiva: SÍ/NO

#### 16.2.- Evaluación del alumno de la práctica docente

Al finalizar el curso se le pasará al alumno un cuestionario anónimo donde podrá valorar la actividad del profesor y hacer sugerencias de mejora. Durante los trimestres se valorará de la siguiente manera:

¿Qué he aprendido?. ¿Cómo lo he aprendido?. ¿Qué hago ahora mejor?. ¿Para qué me ha servido?. ¿Para qué me puede valer?



## **17.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN (Alumn@s suspensos de años anteriores).**

Se creará un grupo de Classroom donde se informará de las actividades a entregar y se convocará al alumno/a a pruebas objetivas tanto por Classroom como en el aula.

El alumnado que al final de curso siga sin adquirir las competencias específicas, deberá presentarse a una prueba objetiva final.

## **18.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Denominación de la actividad: Charla sobre Consumo responsable.

Nota.- Esta actividad solo se llevará a cabo si el Departamento de Orientación no la propone para todos los grupos de 2º de ESO.

Coordinador/a de la actividad: María Elena González Romera.

Tipo de actividad (complementaria/ extraescolar): Complementaria.

Objetivo/s de la actividad: Promover el consumo ético y responsable y diferenciarlo del consumismo.

Alumnado participante (número, nivel/es y grupo/s): 17 alumnos de 2º de ESO, los matriculados en Emprendimiento Social y Sostenibilidad de 2º A/B/C/D.

Lugar de realización: IES Cristo del Rosario.



Fecha/s de celebración: Tercer trimestre.

Profesorado acompañante: María Elena González Romera.

Transporte: No

## **19.- LECTURA, ORALIDAD, ESCRITURA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

### Lectura:

Desde la asignatura de Emprendimiento Social y Sostenibilidad se propondrán actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se participará en el Plan Lectura del Centro. Algunas de estas actividades serán:

- La profesora entregará artículos de revistas especializadas sobre espíritu emprendedor, economía circular, la responsabilidad social
- Se aludirá en clase a noticias concretas de prensa escrita o digital para que el alumnado pueda leerlas, comentarlas y estudiar su repercusión en la sociedad.
- Se leerán en clase, en voz alta, capítulos diversos sobre libros que hablen sobre cómo alcanzar el éxito y cómo emprender.

Oralidad.- Como se puede comprobar en esta programación, en todas los trimestres el alumnado realizará presentaciones orales en clase sin leer (solo una hoja como soporte).

A principio de curso se darán pautas generales para hacer una presentación.

Se valorará la claridad expositiva, el orden de exposición de las ideas, el vocabulario, pero también las posturas, gestos y el lenguaje no verbal.

Para cada presentación concreta se informará previamente de los criterios de valoración.



### Escritura:

El alumnado entregará, como mínimo, una actividad realizada a mano (y cuidar la caligrafía, la ortografía, la limpieza, los márgenes..).

Se harán composiciones de textos críticos y creativos relacionados con la materia.

Escribiremos durante el curso el Diario del Emprendedor.

Las faltas de ortografía penalizarán (en exámenes y trabajos),

Las penalizaciones serán las siguientes:

- Por cada 5 faltas por tilde, se restará 0,25.
- Por cada falta general, se restará 0,15.

La penalización por faltas no podrá superar los 2 puntos.

### Escucha (comprensión oral):

Será obligatorio ir con bolígrafo y papel a las charlas.

Tomar notas y apuntes.

Extraer la idea principal y diferenciarla de las ideas secundarias.

Resumir.

Todos los días anotarán en el Diario del Emprendedor lo que han aprendido y/o realizado durante la clase.



# **3.- ECONOMÍA y EMPRENDIMIENTO**

## **4º DE E.S.O.**



## 1.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

Esta materia pretende que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos para poder mejorar su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

Se partirá de un análisis preciso de sí mismo y, en base a este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle las habilidades personales y sociales, así como las estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto emprendedor a la realidad,

Se potenciará el papel del emprendedor que integra, por un lado, la educación económica y financiera y, por otro, una visión que le anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, y así desarrollar estrategias para llevar esas ideas a la acción.

Se explorará el entorno, analizando, desde una perspectiva económica, los distintos ámbitos (social, cultural, artístico, científico, tecnológico y empresarial) para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir y encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la puesta en funcionamiento de un proyecto personal o profesional(gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones, colaborar en equipo y negociar).

Se trata de que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

A continuación se detallan los logros concretos que el alumnado alcanzará:

- Conocerá sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.
- Será capaz de formar grupos de trabajo que le permitan avanzar en sus aprendizajes de forma efectiva y democrática, y en convivencia con otros procesos individuales más tradicionales. Además, será capaz de solvantar las dificultades que provengan del trabajo cooperativo diario, debiendo anteponer las necesidades del grupo a las resistencias y prejuicios individuales.
- Será capaz de articular soluciones innovadoras, creativas y sostenibles a distintos retos que se le planteen, comenzando por el estudio de casos ad hoc, a los que deberá dar solución, y terminando por el entorno cercano, donde deberá dar respuesta a interrogantes y retos que haya identificado previamente.
- Será capaz de identificar y valorar la importancia de las distintas herramientas de gestión de las que dispone la empresa, y ponerlas en marcha, aplicándolas a casos sencillos ya creados y a las ideas para mejorar el entorno que ya hayan surgido durante el curso. Estas herramientas de gestión pasan por el conocimiento de las principales funciones relacionadas con los recursos humanos, comerciales, de producción e innovación, y se hace hincapié en los recursos financieros, en referencia a sus fuentes y costes.
- Será capaz de comunicar sus ideas y proyectos, utilizando los medios disponibles en su entorno con el fin de conseguir la correcta transmisión de la información y las formas más adecuadas para ello.
- Será capaz de entender el entorno donde desarrolla su vida y las oportunidades que pueda llegar a ofrecerle, así como identificar los principales saberes e instrumentos económicos y financieros que le ayuden a tomar decisiones acertadas



ante el problema de la escasez de recursos, aplicándolas a situaciones o proyectos concretos.

-Será capaz de trabajar en equipo obteniendo un mejor resultado, siendo capaz de asumir el riesgo de la toma de decisiones, así como valorar el resultado de las mismas de forma crítica.

-Será capaz de interpretar datos económicos sencillos (como inflación, paro, indicadores relacionados con la demanda, renta, etc.) y, en general, todos aquellos relacionados con la actualidad económica y empresarial que suelen aparecer regularmente en los medios de comunicación

## **2.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
  
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
  
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **3.- COMPETENCIAS**

3.1.- **Las competencias clave** son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

3.2.- **Las competencias específicas:**

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto, que genere valor para los demás. El autoconocimiento permitirá al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos personales, descubrir sus aptitudes, distinguir sus inteligencias y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades para aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal y generadora de situaciones favorables en su día a día. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados, y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional, con el objetivo de poner en marcha y de llevar a cabo el proyecto personal como una propuesta de valor única que le garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).



Dado que el emprendimiento está unido a muchos de estos conceptos y actitudes, esta materia ofrece una oportunidad importante para afrontar cualquier proyecto con una actitud resolutiva, ágil, innovadora y creativa que permita la adaptación a distintos entornos y así comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

2. Constituir grupos de trabajo y participar colaborativamente en ellos, empleando habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil adecuadas a diversas dinámicas y contextos para desarrollar las ideas y soluciones emprendedoras. Reconocer y valorar rasgos característicos y cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto, y más cuando se parte de una realidad tan diversa y compleja como la que se manifiesta en un grupo o clase de este nivel de la etapa educativa. Por todo ello, se puede concluir que con esta competencia se fomenta que el alumnado coopere de forma activa y constructiva en su aprendizaje, y perfeccione su forma de trabajar en equipo.

Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable, que compense las debilidades de unos y potencie las fortalezas de otros, anticipándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, funciones y responsabilidades de manera equitativa, favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar a través del diálogo una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil. El trabajo cooperativo, fundamental para el desarrollo de cualquier acción emprendedora, requiere el desarrollo de habilidades personales, (la autonomía, la confianza en uno mismo o la perseverancia); habilidades sociales (la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto), y habilidades comunicativas.

En su conjunto, estas habilidades facilitan una visión compartida entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, tolerancia y equidad.



3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar en el entorno y en la sociedad, y utilizando estrategias ágiles de ideación para lograr la superación de los retos planteados, cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico. Una vez detectadas las necesidades mediante los procesos de búsqueda de información, el siguiente paso lógico sería encontrar ideas que den respuesta a esos interrogantes. Para ello se necesitan personas que sean capaces de pensar de otra manera, creando y madurando, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones creativas y originales que den respuestas sostenibles a las demandas de la sociedad, atendiendo no sólo a las necesidades actuales, sino a las futuras. Para lograr esto, desde esta materia se trabajará en la generación y validación de ideas a través del uso de metodologías ágiles, tanto individuales como de equipo, y de otras técnicas de fomento de la creatividad que permitan adquirir el hábito de buscar soluciones originales e innovadoras en el ámbito personal, humanístico, cultural, artístico, social, científico y tecnológico.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales identificados en la presente materia. De ahí la importancia de reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de adquirir un sistema de valores y actuar desde principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades humanas, valorar la riqueza y las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad desde una actitud proactiva y comprometida con su cuidado y protección, con una mirada constructiva, asumiendo que cada persona tiene una responsabilidad y un impacto sobre el entorno y sobre las personas.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos, y aplicando estrategias de captación de los mismos para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora. Dentro del proceso emprendedor, es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Además, es necesario que se realicen desde planteamientos éticos y sostenibles, ofreciendo de este modo un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el entorno hacia el que va dirigida la idea. Por eso desde esta materia se profundiza en la identificación de los recursos necesarios para sacar adelante un proyecto, tanto humanos como materiales, haciendo especial mención de los recursos financieros que permitan el equilibrio necesario entre la viabilidad



económica y la social o ética. De igual modo, esta ética alcanza también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Desde esta materia, se ofrecerán distintos conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos que les permita buscar con garantías estos recursos, y posteriormente utilizar herramientas ágiles y fiables que les permita difundir su proyecto y acercarlo a la comunidad donde quiera implantarse.

Será capaz de identificar y valorar la importancia de las distintas herramientas de gestión de las que dispone la empresa, y ponerlas en marcha, aplicándolas a casos sencillos ya creados y a las ideas para mejorar el entorno que ya hayan surgido durante el curso. Estas herramientas de gestión pasan por el conocimiento de las principales funciones relacionadas con los recursos humanos, comerciales, de producción e innovación, y se hace hincapié en los recursos financieros, en referencia a sus fuentes y costes.

5. Comunicarse de manera efectiva y respetuosa, utilizando diversas estrategias comunicativas, transmitiendo un mensaje convincente que se adecue al contexto y a los objetivos concretos de cada situación comunicativa para presentar, exponer y validar la idea o solución creativa. El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. El trabajo en grupo y la necesidad de comunicación con el entorno (clientes, proveedores, inversores, entidades financieras, etc.) hacen imprescindible entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva, con el objeto de obtener las mejores opciones posibles del entorno.

Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades, reduciendo la incertidumbre que genera todo proceso de toma de decisiones y reduciendo el riesgo de la misma. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, se validen o descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos. Es por tanto necesario que



las personas adquieran las herramientas para exponer y presentar, presencialmente o telemáticamente, en el entorno, de manera clara y atractiva, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla, utilizando los instrumentos necesarios para cada tipo de comunicación y las actitudes necesarias para alcanzar los objetivos previstos.

El alumnado será capaz de comunicar sus ideas y proyectos, utilizando los medios disponibles en su entorno con el fin de conseguir la correcta transmisión de la información y las formas más adecuadas para ello.

**6. Aplicar de manera eficaz, creativa, crítica, equitativa y sostenible aspectos básicos de la economía y las finanzas, ante los retos relacionados con la escasez de recursos y la necesidad de elegir.** El conocimiento del entorno económico es esencial para el alumnado, pero más importante es utilizar los instrumentos que miden la situación de desarrollo, de sostenibilidad y de equidad de la sociedad en la que viven, así e 4º de la ESO para analizar las diferencias entre esta y los individuos, así como las soluciones a estas. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficaces y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Para el desarrollo de esta competencia hay cuatro elementos que deben ser abordados. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido en la cobertura de las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar y analizar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y que ayude en la obtención de recursos para emprender con el menor coste posible. El tercero es el relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico, determinando las oportunidades que ofrece el entorno. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales, de manera eficaz, equitativa y sostenible. Y, por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su contexto económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa emprendedora concreta es favorable, asumiendo el riesgo que esta



operación genera.

El alumnado será capaz de entender el entorno donde desarrolla su vida y las oportunidades que pueda llegar a ofrecerle, así como identificar los principales saberes e instrumentos económicos y financieros que le ayuden a tomar decisiones acertadas ante el problema de la escasez de recursos, aplicándolas a situaciones o proyectos concretos.

7. Diseñar y llevar a cabo de manera cooperativa, autónoma y ágil, prototipos innovadores, aplicando con eficacia estrategias de gestión, toma de decisiones y ejecución para resolver los retos propuestos en los distintos ámbitos a los que dichos prototipos van dirigidos. Los métodos económicos y empresariales son el sistema de trabajo en equipo utilizado para dar una respuesta precisa y efectiva a cuestiones y problemas relacionados con los proyectos de naturaleza emprendedora. Estos constituyen el motor de nuestro avance social y económico, lo que los convierte en un aprendizaje imprescindible para la ciudadanía del mañana. Los procesos que componen el trabajo emprendedor cobran sentido cuando son integrados dentro de un proyecto relacionado con la realidad del alumnado o su entorno.

El desarrollo de un proyecto emprendedor requiere de iniciativa, actitud crítica, visión de conjunto, capacidad de planificación, movilización de recursos económicos, materiales y personales, especialmente del trabajo en grupo. En un contexto de cambio permanente es necesario reducir la incertidumbre para poder aportar ideas y soluciones de valor que permitan afrontar los retos propuestos. Se desarrolla la capacidad de pensar de forma crítica los resultados de cada decisión y la necesidad de tomar decisiones ante situaciones de riesgo. Se confeccionan prototipos para mostrar al usuario una posible solución y contrastarla. El prototipo permite que los equipos emprendedores y el usuario construyan de forma conjunta la solución y la actualicen, en un contexto de incertidumbre. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se gestiona y ejecuta el proyecto emprendedor, fomentando el desarrollo de la confianza del alumnado en sus capacidades personales, para lo que es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado.

Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, lo que permitirá desarrollar la autoestima y confianza del alumnado.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de trabajar en equipo obteniendo un mejor resultado, siendo capaz de asumir el riesgo de la toma de decisiones, así como valorar el resultado de las mismas de forma crítica.

8. Interpretar y transmitir información y datos económicos sencillos y argumentar sobre ellos, utilizando diferentes métodos para analizar conceptos y procesos de la realidad económica y empresarial. El desarrollo económico, el progreso y el bienestar de las sociedades necesitan de la cooperación entre individuos, organizaciones e incluso países, y del intercambio de información. Cualquier proceso de investigación económica que busque este fin debe partir de la recopilación y análisis crítico de las publicaciones en el área de estudio, construyéndose los nuevos conocimientos sobre los cimientos de los ya existentes. Asimismo, el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología es el motor de importantes cambios sociales y económicos, que se dan cada vez con más frecuencia y con impactos más palpables. Por ello, la participación activa del alumnado en la sociedad exige cada vez más la comprensión básica del funcionamiento de los principios y sistemas económicos para interpretar y evaluar críticamente la información que inunda los medios de comunicación, con el fin de extraer conclusiones propias, tomar decisiones coherentes y establecer interacciones comunicativas constructivas, utilizando la argumentación fundamentada y respetuosa con flexibilidad para cambiar las propias concepciones, a la vista de los datos y posturas aportados por otros interlocutores.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de interpretar datos económicos sencillos (como inflación, paro, indicadores relacionados con la demanda, renta, etc.) y, en general, todos aquellos relacionados con la actualidad económica y empresarial que suelen aparecer regularmente en los medios de comunicación. Estos datos son esenciales no solo para conocer la situación actual, sino para descubrir oportunidades con las que mejorar el entorno.

### **3.3.- Conexiones entre competencias:**

La búsqueda de información y el uso de estrategias de comunicación para mejorar el rendimiento del trabajo en equipo, conecta directamente con otras propias de la materia de Lengua Castellana y Literatura.



La Lengua Extranjera, especialmente el Inglés, juega un papel fundamental como armonizador e integrador de esas realidades, por ejemplo, mediante términos o expresiones en el citado idioma, que están totalmente integrados en nuestra cultura.

Con relación a la utilización de métodos de búsqueda ágiles y fiables de información, que tan presentes están en la materia de Economía y Emprendimiento, juegan un papel fundamental las competencias propias de la materia de Digitalización,

La obtención de costes, beneficios y sus cálculos, o la utilización de métodos y herramientas de gestión empresarial, es necesario que el alumnado desarrolle unas destrezas y competencias propias de la materia de Matemáticas, y que va desde el razonamiento puramente matemático, hasta la resolución de problemas y su posterior interpretación. Para el desarrollo de algunos saberes básicos, se necesitan métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático.

El impacto que determinadas innovaciones tecnológicas han tenido sobre la sociedad, es un importante punto de partida que puede utilizar la materia de Economía y Emprendimiento para desarrollar sus propias competencias, especialmente las que se refieren a la construcción de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, y al diseño de prototipos innovadores que den solución a los retos propuestos en distintos ámbitos, tal y como se observa desde la materia de Tecnología.

Economía y Emprendimiento también contribuye a que el alumno y la alumna sean competentes en materia digital, incidiendo en un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

### **3.4.- Conexiones entre competencias clave y competencias específicas**

Consultar cuadros desde la página 59 a 62.

## **4.- SABERES BÁSICOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SECUENCIACIÓN**

Para ver la relación de las situaciones de aprendizaje con el resto de elementos del currículo (competencias clave, competencias específicas, criterios e instrumentos de evaluación). Consultar cuadros desde la página 59 a 62.



## PRIMER TRIMESTRE

### **Situación de aprendizaje 1.- ¿Se puede solucionar el problema de la escasez?**

La Economía. La perspectiva económica del entorno. Qué es la economía. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. Necesidades. Bienes y servicios. La elección en economía: el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción, los costes irrecuperables, el análisis marginal, los incentivos y el comportamiento de las personas en las decisiones.

### **Situación de aprendizaje 2.- ¿Eres una persona emprendedora?**

El perfil emprendedor 1. Autoconfianza, autonomía, autoconocimiento, confianza en sí mismo, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Creatividad, ideas y soluciones. La creatividad como pilar de la innovación. Estrategias de ideación: la innovación ágil. Metodologías ágiles: design thinking y visual thinking.

### **Situación de aprendizaje 3.- ¿Sabes gestionar tu dinero?**

Educación financiera. Las finanzas del emprendedor: control y gestión del dinero: ahorro, inversión y endeudamiento.

### **Situación de aprendizaje 4.- ¿Cómo funcionan los mercados?**

Los mercados. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados y tipos de mercado más usuales. El entorno global como fuente de oportunidades. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno y análisis del entorno específico o microentorno.

## SEGUNDO TRIMESTRE

### **Situación de aprendizaje 5.- ¿Tienes las habilidades sociales de una persona emprendedora?**

El perfil emprendedor 2. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo: comunicación, asertividad, liderazgo, negociación, gestión y resolución de conflictos y toma de decisiones. Gestión de las emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. Las decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre. El error y la validación como



oportunidades para aprender.

### **Situación de aprendizaje 6.- Los principales problemas económicos de un país.**

Estudiamos la situación económica de nuestro país y la comparamos con otros países.

El sector público en la economía. Comercio, bienestar y desigualdades. El sector público y los desafíos económicos: desempleo, inflación, distribución desigual de la renta, globalización...

### **Situación de aprendizaje 7.- ¿Deben ser socialmente responsables las empresas?**

Crecimiento, desarrollo y sostenibilidad. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. La empresa y su responsabilidad social: el reto de la responsabilidad social corporativa (RSC). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Libre comercio y comercio justo. Ética del consumo.

### **Situación de aprendizaje 8.- ¿Endeudarse con sensatez?**

Educación financiera 2.- Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

## TERCER TRIMESTRE

### **Situación de aprendizaje 9.- ¿Es importante el entorno de las empresas?**

El entorno social, económico y la sostenibilidad. La industria 4.0. El entorno económico (general y específico). El entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Estrategias de exploración del entorno. Fuentes diversas de información y estrategias de búsqueda y selección, almacenamiento y recuperación de información fiable.



## **Situación de aprendizaje 10.- Tu proyecto empresarial**

La realización del proyecto emprendedor (planificación, gestión y ejecución). El reto o desafío como objetivo. La razón de ser de la empresa u organización: misión, visión y valores como punto de partida para la búsqueda de recursos. Funciones del proyecto emprendedor (.Producción, gestión comercial, finanzas, recursos humanos, I+D+I...). La organización y gestión de las empresas. Valoración del proceso de trabajo. Herramientas de prototipado rápido. Innovación ágil.

## **Situación de aprendizaje 11.- ¿Controlas las herramientas básicas de gestión empresarial?**

Herramientas de gestión de la empresa (productividad y umbral de rentabilidad, beneficio, los costes y su cálculo.). El presupuesto.

### **RESUMEN:**

Primer trimestre: Situación de aprendizaje 1...4

Segundo trimestre: Situación de aprendizaje 5...8

Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 9...11

## **5.- RECURSOS MATERIALES Y METODOLÓGICOS**

### **5.1.- Recursos materiales**

Tanto los alumnos como la profesora utilizarán la plataforma Classroom desde comienzo de curso, (además de Rayuela).

Los materiales empleados serán:

- Libros de texto obligatorio (editorial Santillana).
- Apuntes.
- Libros de lectura.
- Fichas.
- Cuadernillos de ejercicios preparados por el profesor.
- Documentos e impresos relacionados con la materia.
- Revistas especializadas (Revista Emprendedores).
- Artículos de prensa económica.
- Vídeos y documentales.
- Esquemas

## **5.2.- Recursos metodológicos**

Una situación de aprendizaje debe estar basada en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana del alumnado, que contribuyan a concienciar del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

Se tratará en todo momento de conectar con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos.

Se combinará el trabajo individual y en equipo, de modo que se permita la personalización de las actividades, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

Trabajaremos mucho por proyectos. El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su propio aprendizaje partiendo del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales. Atravesando por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes (podrían ser planteados de manera interdisciplinar). Los proyectos pueden ser empresariales y sociales, locales y a nivel de centro (realización de asambleas o comisiones permiten la creación de contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas con la realización y recursos



necesarios para llevar a cabo un proyecto emprendedor).

También, con base en un aprendizaje-servicio, deben desarrollarse experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo, en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario y en coordinación con los usuarios que se determinen, reflexione sobre el modo de búsqueda de soluciones conjuntas para afrontar esas necesidades y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación al cambio efectivo.

La realización de visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores favorece la consideración del entorno como fuente de ideas y oportunidades.

Asimismo, se puede proponer la participación de profesionales y emprendedores locales, empresarios y empresarias, en foros, debates, entrevistas y charlas, conectando el aprendizaje con una visión más cercana y realista del entorno económico y de emprendimiento, haciendo especial hincapié en el papel de las mujeres emprendedoras.

En estas situaciones de aprendizaje será necesario el uso de herramientas y tecnologías informáticas.

## 6.- Contenidos transversales

Serán tratados a lo largo de todo el curso, (mediante textos críticos, informativos, enunciados de ejercicios, debates...). Se les dará especial importancia en las unidades que se detallan:

- Educación para la igualdad de sexos: La mujer y el emprendimiento (situación de aprendizaje 10).



- Educación para la paz: Exclusión social, pobreza...(situación de aprendizaje 6)

- Educación ambiental: Economía verde y circular (situación de aprendizaje 7)

Con todos estos temas se pretende lograr una educación integral del alumno, ya que facilitan la consolidación de su madurez personal y social, su preocupación por el entorno y el desarrollo de una actitud crítica sobre las realidades del mundo contemporáneo.

El desarrollo del espíritu emprendedor. Se fomentará la autonomía del alumno, su creatividad, el trabajo en equipo, el sentido crítico y la confianza en uno mismo.

## **7.- MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se ha tenido en cuenta el carácter adaptativo a la diversidad de los alumnos/as, bajo la perspectiva que contempla el bachillerato de ofrecer una gama abierta y flexible de contenidos capaces de responder a la diferenciación de intereses, actitudes y necesidades del alumnado.

Diversidad de ritmos de aprendizaje:

Para afianzar tanto conceptos como procedimientos, el profesor elaborará cuestiones y problemas con distintos niveles de dificultad.

Se realizarán adaptaciones curriculares, significativas y no significativas, siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación, al que se solicitará asesoramiento y supervisión.



## Diversidad de intereses y motivaciones:

Los trabajos a desarrollar por los alumnos serán sobre distintos temas, y elegidos por ellos dentro de los límites marcados por la profesora, para que así el alumno pueda conectar con sus “centros de interés”. Dichos trabajos serán expuestos en clase

## 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Competencia específica 1.

Criterio. 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor con una proyección emprendedora, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

Criterio. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

Criterio. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

### Competencia específica 2.

Criterio. 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, con actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios en la consecución del reto propuesto.

Criterio. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil, tanto de manera presencial como a distancia, en distintos contextos de trabajo en equipo.



Criterio. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

#### Competencia específica 3.

Criterio. 3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de actuaciones locales y globales promoviendo, con visión creativa, emprendedora y comprometida, el desarrollo sostenible.

Criterio. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el contexto al que van dirigidas.

Criterio. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

#### Competencia específica 4.

Criterio. 4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad la solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

Criterio. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

Criterio. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

#### Competencia específica 5.



Criterio. 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación.

Criterio. 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso.

#### Competencia específica 6.

Criterio. 6.1. Superar los retos propuestos que satisfagan las necesidades y aprovechen las oportunidades identificadas, a partir de ideas y soluciones originales, viables y sostenibles, evaluando el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el entorno.

Criterio. 6.2. Conocer de manera precisa y aplicar, siguiendo los criterios y pautas establecidos, metodologías ágiles en el proceso, individual y colectivo, de construcción de ideas creativas, originales, viables y sostenibles que afronten los retos planteados y den respuesta a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Criterio. 6.3. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

Criterio. 6.4. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

Criterio. 6.5. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los conocimientos económicos y financieros necesarios.



Criterio. 6.6. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

#### Competencia específica 7.

Criterio. 7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

Criterio. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

Criterio. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

#### Competencia específica 8.

Criterio. 8.1. Facilitar la comprensión y análisis de opiniones propias fundamentadas y de información relacionada con los saberes de la materia de Economía y Emprendimiento, transmitiendo de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados, modelos gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...

Criterio. 8.2. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de economía interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.

Criterio. 8.3. Analizar y explicar fenómenos económicos representándolos

mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas sencillos, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método económico (definir el problema, explorar soluciones, delimitar los recursos, evaluar las soluciones, elegir la opción, controlar el resultado y efectuar correcciones).

## **9.- CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

Para conocer dicha situación es habitual emplear pruebas que parten de los objetivos y los contenidos mínimos que el alumno debió adquirir al finalizar el curso anterior, pero en este caso los alumnos, normalmente, no tendrán conocimientos previos (no han cursado ninguna materia de este departamento). De todas maneras, se les pasará una prueba de conocimientos previos (y comprobar las nociones que tienen) y un cuestionario inicial para conocer aspectos de ellos, sus familias y su relación con el mundo empresarial. Antes de explicar algo se realizará un sondeo para averiguar los conocimientos previos.

## **10.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN TRIMESTRALES**

Además de la evaluación inicial, existen tres evaluaciones de seguimiento de evaluación cuantitativa: la primera, la segunda y la ordinaria (final) y dos de evaluación cualitativa (evaluaciones intermedias). A continuación se detallan el proceso de evaluación, los instrumentos y normas de las evaluaciones trimestrales como de la ordinaria:

### **PROCEDIMIENTO**

La evaluación será criterial y competencial.

- La evaluación se basará en los criterios de evaluación (son los referentes que emplearemos para medir el grado de desarrollo de las competencias o el saber aplicar del alumnado).

Todos los trimestres no se trabajarán, necesariamente, todos los criterios de evaluación ni todas las competencias específicas



- Cada criterio de evaluación puede ser abordado con diferentes instrumentos (medios empleados para valorar el desempeño). Los instrumentos serán variados, pero los más frecuentes serán:

- La realización de tareas competenciales: comentarios de artículos, trabajos de investigación para ayudar al alumno/a a comprender la materia, esquemas, resúmenes, formularios de preguntas, etc.
- Portfolio: repertorio de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, etc, elaborados por el alumnado.
- Pruebas escritas presenciales que consistirán en una parte teórica con preguntas de desarrollo y preguntas cortas y una parte práctica (salvo el primero en que sólo se evaluarán los conceptos teóricos). Estos exámenes deben estar resueltos con equilibrio entre teoría y práctica, o sea, no pueden estar descompensados para evitar que el alumno solo trabaje una u otra.
- Resolución de problemas: ejercicios relacionados con los saberes básicos.
- Debates (proteccionismo/librecambio, pensiones públicas/pensiones privadas...).
- Presentaciones (individuales o grupales al grupo-clase, tradicionales o digitales, con contenidos elaborados por ellos a partir de las directrices marcadas por la profesora). A veces incluye también la defensa.
- Test de educación financiera.
- Fichas de emprendimiento (autoconfianza, persistencia, liderazgo, trabajo en equipo...).
- Proyectos de participación en la vida del centro y en nuestro entorno.
- Organización de talleres.



Cada instrumento implica una calificación, pero una misma calificación se puede aplicar a varios criterios de evaluación (siempre se especificará los criterios que se están abordando a través de cada instrumento).

- La calificación final de un criterio de evaluación tendrá en cuenta todas las notas que el alumnado consiga a través de los diferentes instrumentos empleados para ese mismo criterio y se realizará la media aritmética de los mismos.

Si un alumno/a faltase a clase un día que se ha evaluado un criterio de evaluación, no se repetirá la actuación siempre que el alumnado ya tenga una calificación en ese criterio de evaluación (especialmente si ya tiene calificación mediante prueba objetiva). Se trata de asegurarnos la calificación del criterio sin restar operatividad a las clases.

Un criterio de evaluación ya abordado en un trimestre, podrá contar con un solo instrumento de evaluación en un trimestre posterior.

Una vez que tengamos calculada la nota media de cada criterio de evaluación abordado en un trimestre, procederemos a aplicarles los criterios de calificación.

## 11.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Se aconseja leer primero el apartado anterior (apartado 10) para entender el proceso de evaluación.

- Los criterios de calificación son la ponderación de cada criterio de evaluación. La tabla de ponderaciones se incluye a continuación:

<b>Primer trimestre: Situaciones de aprendizaje 1, 2, 3 y 4</b>				
<u>CE</u>	<u>C Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
1	CE CPSA A CC CCL	8%	1.1	Tareas competenciales Pruebas objetivas Fichas de emprendimiento Portfolio Talleres
		8%	1.2	
		5%	1.3	



**Primer trimestre: Situaciones de aprendizaje 1, 2, 3 y 4**

<u>CE</u>	<u>C Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
2	CCL CPSA A CC CE	22%	<u>2.3</u>	Tarea competencial Presentaciones
3	CPSA A CE CP	5%	<u>3.3</u>	Pruebas objetivas Tarea competencial
4	CD CCL CE CP	5%	<u>4.1</u>	Proyectos Talleres Tarea competencial
		5%	<u>4.2</u>	
		5%	<u>4.3</u>	
5	CCL CD CCEC	10%	<u>5.1</u>	Presentaciones
		15%	<u>5.2</u>	
6	STEM CCL CE CPSA A	8%	<u>6.4</u>	Resolución de problemas Tareas competenciales Pruebas objetivas
		4%	<u>6.6</u>	

**Segundo trimestre: Situaciones de aprendizaje 5, 6, 7 y 8**

<u>CE</u>	<u>C Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
1	CE CPSA A CC	6,5%	1.1	Tareas competenciales Pruebas objetivas Fichas de emprendimiento
		10%	1.2	



### Segundo trimestre: Situaciones de aprendizaje 5, 6, 7 y 8

<u>CE</u>	<u>C Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
	CCL CD			Portfolio Observación
<u>2</u>	CCL CPSA A CC CE	8%	<u>2.1</u>	Tarea competencial Proyectos grupales Observación
		7,5%	<u>2.2</u>	
<u>3</u>	CC CCL CE	15%	<u>3.1</u>	Resolución de problemas Pruebas objetivas Tarea competencial Presentaciones Observación
		7,5%	<u>3.3</u>	
<u>4</u>	CE CC CCL	15%	<u>4.1</u>	Proyectos Talleres Observación
		2,5%	<u>4.2</u>	
		5%	<u>4.3</u>	
<u>6</u>	STEM CCL CE CD CCEC	1%	<u>6.1</u>	Tareas competenciales Pruebas objetivas Test Observación Actividades de indagación
		5%	<u>6.4</u>	
		5%	<u>6.5</u>	
		1%	<u>6.6</u>	
<u>8</u>	STEM CCL CE CC CD	7%	<u>8.2</u>	Tarea competencial Pruebas objetivas Observación
		4%	<u>8.3</u>	



### Tercer trimestre: Situaciones de aprendizaje 9, 10 y 11

<u>CE</u>	<u>C Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
2	CE CPSA A CC CCL	5%	2.2	Tareas competenciales Proyectos grupales Observación
		5%	2.3	
3	CCL CPSA A CC CE	5%	3.2	Tarea competencial Superación de retos Observación
5	CCEC CCL	10%	<u>5.1</u>	Presentaciones Exposiciones orales Mensajes escritos
6	CD CCL CE CP	10%	<u>6.1</u>	Proyecto empresarial Pruebas objetivas Presentaciones Observación
		5%	<u>6.2</u>	
		15%	<u>6.3</u>	
		15%	<u>6.4</u>	
7	CE CPSA A CCEC	5%	<u>7.1</u>	Tarea competencial Observación Pruebas objetivas
		5%	<u>7.2</u>	
		5%	<u>7.3</u>	
8	CPSA A CC CCL CD	5%	<u>8.1</u>	Prueba objetiva Tarea competencial Observación
		5%	<u>8.2</u>	
		5%	<u>8.3</u>	



- Fruto de esa ponderación se obtendrá una calificación numérica trimestral (que constará de una parte entera y dos decimales) que puede llegar hasta el 10 (nivel Sobresaliente), aunque el mínimo exigible para superar la materia debe ser 5 (nivel Suficiente) para obtener un aprobado.

A continuación se realizará el redondeo. Si la parte decimal es inferior a 75 centésimas, la nota final se redondeará por defecto al número entero inmediatamente inferior y si es igual o superior a 75 centésimas, se redondeará por exceso al número entero inmediatamente superior y, a partir de esa información se aplicará la escala de evaluación en la ESO según la LOMLOE (sobresaliente, notable...)

Se añade un esquema del procedimiento de evaluación, a fin de aclarar el proceso:

Actuaciones del aula → Calificaciones de diferentes instrumentos → Asignación de esa nota a uno o más criterios de evaluación → Nota media (aritmética) de cada criterio de evaluación abordado durante el trimestre → Se aplican los criterios de calificación → Obtención de calificación numérica → Redondeo → Calificación trimestral

## 12.- NORMAS RELATIVAS A LA EVALUACIÓN:

### Asistencia a clase y pérdida de evaluación continua.

La asistencia a clase es obligatoria, así como la participación en las actividades programadas. El abandono de la asignatura implica la pérdida de la evaluación continua. Son causas de abandono de la asignatura: tener siete o más faltas en un trimestre (un total de 20 faltas durante el curso), presentar dos o más pruebas objetivas en blanco, no realizar las actividades y trabajos de manera sistemática y la actitud pasiva en el aula

Cuando el alumno/a pierda la evaluación continua irá directamente a la Convocatoria Ordinaria. En este último caso la calificación final será como máximo, Suficiente.

## Fraude

En caso de que la profesora compruebe que un alumno/a está copiando en una prueba objetiva, con indiferencia del método, procedimiento o instrumento que ilegítimamente utilice el alumno/a (dispositivo como un móvil, o con un reloj inteligente, o con auriculares u otro tipo de dispositivos (tablets, ordenadores...)) inmediatamente tendrá una calificación de cero en el trimestre o, si fuera en caso, en las convocatorias ordinarias y extraordinarias.

Del mismo modo los alumnos y alumnas llevarán el pelo recogido en los exámenes haciendo visibles sus orejas y cuello para resolver cualquier duda con respecto a la utilización de auriculares.

También serán penalizados los trabajos efectuados con IA o copiados de compañeros o aquellos que recurran a técnicas fraudulentas.

## Elementos a valorar en las actividades desarrolladas por el alumnado

Las actividades desarrolladas a través de cualquier instrumento de evaluación tendrán que estar realizadas con:

- Orden, limpieza y respetando unos márgenes, de no ser así se restará 0,25 sobre la calificación obtenida.

- Claridad expositiva, razonamiento y síntesis, de no ser así se restará 0,25

- Una adecuada corrección gramatical y ortográfica. Las faltas de ortografía penalizarán (en exámenes y trabajos). Las penalizaciones serán las siguientes:

- Por cada 3 faltas por tilde, se restará 0,25.
- Por cada falta general, se restará 0,25.

La penalización por faltas no podrá superar los 2 puntos.

## Repetición de pruebas objetivas

No se repetirá una prueba objetiva sin el justificante de asistencia al médico o la comunicación personal de alguno de sus padres o tutores legales del alumno/a través de la Plataforma Rayuela con un mensaje dirigido al profesor o profesora responsable de la prueba objetiva. La prueba podrá ser oral si se estima oportuno

por razones de temporalización y la repetición se realizará en la fecha que el profesor estime)

### **13.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO (Evaluaciones suspensas)**

Las recuperaciones a las que nos referimos en este apartado serán por evaluación y no por examen no superado.

Una evaluación suspensa requiere, necesariamente, de una recuperación, ya que no se puede compensar con una evaluación aprobada (un 6 en la primera evaluación y un 4 en la segunda no implica aprobar la segunda evaluación)

El alumnado que suspenda una evaluación realizará un examen de recuperación al comenzar el siguiente trimestre (salvo si se suspende la tercera, que se recuperará en el examen final). Independientemente de la calificación obtenida en esa prueba, al tratarse de una actividad de recuperación, la calificación máxima será de 6 puntos.

Si el alumnado suspendiera un examen de recuperación de un trimestre con una nota superior al 3,5 podrá ser objeto de un plan de refuerzo (siempre que tenga entregadas todas las tareas), que consistirá en la realización de diferentes actividades propuestas por la profesora, pero todas realizadas en clase para evitar que sean resueltas en academias u otros medios. Las actividades del plan de refuerzo supondrán un 15% de la nota en la convocatoria ordinaria (y el 85% será la del examen). Los alumnos con una calificación igual o inferior a 3,5 solo podrán recuperar la materia aprobando el examen de la convocatoria ordinaria.

Lo resumimos en el siguiente cuadro:

El alumnado que al final de curso, (tras las recuperaciones trimestrales), tenga un trimestre suspenso, irá al examen de la convocatoria ordinaria para evaluar sus competencias obtenidas en ese trimestre.

El alumnado que al final de curso, (tras las recuperaciones trimestrales), siga teniendo dos o más evaluaciones suspensas deberá presentarse al examen final con toda la materia (convocatoria ordinaria).



## 14.- CALIFICACIÓN FINAL DEL ALUMNADO

Para aprobar la asignatura será necesario que el alumnado haya obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos en todas las evaluaciones (una evaluación suspensa no se compensará con otra aprobada).

Todas las competencias específicas tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de las mismas y la calificación final. Cada competencia específica tendrá un peso de 1,25%.

No es necesario que el alumnado obtenga una calificación favorable en todos los criterios de evaluación para que se considere adquirida una competencia específica.

Los/las alumnos/as aprobados/as podrán hacer la prueba escrita final escrita para adquirir una visión global de la misma si aspiran a subir su nota, que cumpla la doble finalidad de recuperación para unos y subida de nota para los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones. El alumnado aspirante a subir nota solo podrá ser el que tenga aprobadas todas las evaluaciones sin haber recurrido a las recuperaciones.

## 15.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

No existen en este nivel.

## 16.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Durante el curso se hará una reflexión continua sobre estos aspectos con la finalidad de implementar prácticas de mejora

### 16.1.- Evaluación de la programación, del proceso de enseñanza y de la práctica docente

En las reuniones periódicas del Departamento se realizará un seguimiento del grado de cumplimiento de la programación y se hará constar en acta. También serán recogidas las sugerencias de mejora o posibles cambios a realizar en las programaciones de futuros cursos así como valoraciones de las actividades



propuestas. Si fuera necesario, se podría modificar la presente programación con la debida justificación.

Autoevaluación de la función docente en la situación de aprendizaje:

El alumnado ha alcanzado satisfactoriamente las destrezas competenciales planteadas: SÍ/NO.

Se ha proporcionado un clima de aula favorable para el desarrollo de la situación: SÍ/NO.

La motivación e interés del alumnado ha sido el adecuado, adaptado a su centro de interés: SÍ/NO.

Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales: SÍ/NO.

La evaluación se ha desplegado abarcando una metodología diversa e inclusiva: SÍ/NO

#### 16.2.- Evaluación del alumno de la práctica docente

Al finalizar el curso se le pasará al alumno un cuestionario anónimo donde podrá valorar la actividad del profesor y hacer sugerencias de mejora. Durante los trimestres se valorará de la siguiente manera:

¿Qué he aprendido?. ¿Cómo lo he aprendido?. ¿Qué hago ahora mejor?. ¿Para qué me ha servido?. ¿Para qué me puede valer?



## **17.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES.**

El procedimiento a seguir será el siguiente:

Se dividirá la materia en tres partes para que el alumno pueda recuperarla lo antes posible. Se realizarán, como mínimo, tres pruebas escritas competenciales a lo largo del curso. El alumno deberá obtener, como mínimo un 4 en cada una de ellas y la media de todas tendrá que ser un 5 para aprobar la materia.

Finalmente, si el alumno no lograra superar la asignatura con este procedimiento, se realizaría la prueba final correspondiente a la evaluación ordinaria.

Antes de la realización de cada examen se podrán preguntar las dudas sobre la materia en los horarios que el profesor proponga.

## **18.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES**

Denominación de la actividad: Talleres “Finanzas para Jóvenes” con la colaboración de voluntarios de Caixabank. Los talleres son:

1: Administrando tu dinero.

2: ¿Endeudarse? ¡Con sensatez!

3: Inversión Inteligente. Taller

4: Finanzas para la Vida.

Profesor/a coordinador/a de la actividad: María Elena González Romera.

Tipo de actividad: Complementaria.

Objetivo de la actividad: Promover la educación financiera entre los jóvenes, dotándolos de recursos y competencias para tomar las mejores decisiones financieras.



Lugar de celebración: IES Cristo del Rosario.

Alumnado convocado: Alumnos matriculados en Economía de 4ºA, 4º B y 4º C.

Nº total de profesores/as participantes: María Elena González Romera.

Cursos implicados: 4º A, 4º B y 4º C.

Lugar de celebración: IES Cristo del Rosario.

Fecha de celebración: Pendiente de confirmar las fechas, se intentará en enero o febrero, pero dependerá de la disponibilidad de los ponentes.

Tipo de transportes: No se necesita.

## **18.- LECTURA, ORALIDAD, ESCRITURA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

### Lectura:

Desde la asignatura de Economía y Emprendimiento se propondrán actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se participará en el Plan Lectura del Centro. Algunas de estas actividades serán:

- La profesora entregará artículos de revistas especializadas sobre espíritu emprendedor, economía circular, la responsabilidad social...
- Se aludirá en clase a noticias concretas de prensa escrita o digital para que el alumnado pueda leerlas, comentarlas y estudiar su repercusión en la sociedad.
- Se leerán en clase, en voz alta, capítulos diversos sobre libros que hablen sobre cómo alcanzar el éxito y cómo emprender.

Oralidad.- Como se puede comprobar en esta programación, en todas los trimestres el alumnado realizará presentaciones orales en clase sin leer (solo una hoja como



soporte).

A principio de curso se darán pautas generales para hacer una presentación.

Se valorará la claridad expositiva, el orden de exposición de las ideas, el vocabulario, pero también las posturas, gestos y el lenguaje no verbal.

Para cada presentación concreta se informará previamente de los criterios de valoración.

#### Escritura:

El alumnado entregará, como mínimo, una actividad realizada a mano (y cuidar la caligrafía, la ortografía, la limpieza, los márgenes..).

Se harán composiciones de textos críticos y creativos relacionados con la materia.

Las faltas de ortografía penalizarán (en exámenes y trabajos), diferenciaremos faltas por tilde (de más o de menos), de falta de ortografía general.

Las penalizaciones serán las siguientes:

- Por cada 3 faltas por tilde, se restará 0,25.
- Por cada falta general, se restará 0,25

La penalización por faltas no podrá superar los 2 puntos.

#### Escucha (comprensión oral):

Será obligatorio ir con bolígrafo y papel a las charlas.

Tomar notas y apuntes.

Extraer la idea principal y diferenciarla de las ideas secundarias.

Resumir.

#### Tareas de indagación (acceso a información):

Mínimo un trabajo de indagación al trimestre.



# **4.- ECONOMÍA 1º**

## **DE**

# **BACHILLERATO**



## **1.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE COMPETENCIAS**

La materia pretende que el alumnado entienda la realidad desde un punto de vista económico. Se trata de que adquiera unos conocimientos económicos que son necesarios para entender la actualidad en la que vive.

De esta manera, al finalizar el curso, será capaz de sacar sus conclusiones sobre los diferentes sistemas económicos, entenderá el funcionamiento de los mercados, comprenderá los problemas a los que se enfrentan las economías modernas, sabrá gestionar sus finanzas personales, conocerá los retos actuales de la economía y será capaz de generar propuestas que los resuelvan y propondrá soluciones a los principales problemas económicos.

## **2.- OBJETIVOS DE ETAPA**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo



personal.

Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.



Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

### **3.- COMPETENCIAS**

#### **3.1.- COMPETENCIAS CLAVE**

Las **competencias clave** son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Las **competencias clave en Economía**:

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se potenciará desde la materia de Economía promoviendo y diseñando situaciones de aprendizaje que permitan adquirir el vocabulario básico de esta ciencia social, lo que contribuirá a que el alumnado pueda comprender, interpretar y valorar, con actitud crítica, textos orales, escritos, signados o multimodales con contenido económico, que le permitan construir conocimiento y participar en diferentes contextos de manera activa e informada. Además, se pretende que pueda localizar, seleccionar y contrastar de manera autónoma información económica de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación y transformarla en conocimiento para comunicarla de manera rigurosa, con un punto de vista creativo, crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

La Economía contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Permite utilizar el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos para analizar la realidad económica. Así el alumnado puede plantear soluciones socioeconómicas que respondan a distintas necesidades. Además, es capaz de transmitir los resultados de sus investigaciones de forma clara y precisa en diferentes formatos (gráficos, tablas...), aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y poniendo en valor la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.



Esta materia ayuda de forma relevante al desarrollo de la Competencia Digital (CD). Con su estudio se contribuirá a que el alumnado comprenda las oportunidades y los riesgos que ofrecen los entornos digitales en diferentes contextos (educativos, familiares, sociales y profesionales) y aplique medidas para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente. Estudiando la influencia de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta se pretende que desarrolle soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles que propicien la igualdad, el consumo responsable y el bienestar social.

También contribuye en gran medida al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). Para ello, al comprender el funcionamiento del sistema financiero el alumnado puede planificar y gestionar con autonomía los recursos personales y valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta. Por otro lado, le permite comparar, analizar, evaluar y sintetizar datos e información de diferentes medios para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. Por último, fomenta la generación de iniciativas para plantear soluciones innovadoras que contribuyan a la mejora y el bienestar de la sociedad.

El conocimiento sobre el funcionamiento del mercado y sus fallos, el papel que los agentes económicos desarrollan en la economía y el análisis de los problemas económicos actuales provoca que los estudiantes desarrollen la Competencia Ciudadana (CC). En particular, la materia les va a proporcionar conocimientos para que puedan adoptar juicios propios y argumentados, rechazando todo tipo de discriminación y violencia y promoviendo la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. También posibilita que analicen la realidad observando aspectos económicos y otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Esta materia contribuye al desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE). El alumnado va a disponer de conocimientos técnicos específicos y herramientas de análisis económico para evaluar necesidades y oportunidades y afrontar retos, con sentido crítico y ético, para plantear alternativas a situaciones problemáticas. Asimismo, su estudio le permite evaluar y reflexionar sobre las fortalezas y debilidades propias y de las demás personas, interiorizar los conocimientos económicos y financieros específicos y transferirlos a contextos locales y globales llevando a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. Finalmente, gracias a ella puede poner en marcha experimentos económicos sencillos, analizando proyectos de carácter económico-empresarial o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica para elaborar un prototipo final de valor para las demás personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.



En relación a la competencia plurilingüe (CP), solo se trabajará en la unidad 9 (El mercado de trabajo).

### **3.2.- Competencias específicas (y su relación con las competencias clave)**

**1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.**

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL (microrrelatos sobre el coste de oportunidad y debates sobre librecambio y proteccionismo), STEM (cálculos F.P.P.), CPSAA (análisis sobre las decisiones que toma cada sociedad para resolver sus problemas), CE (elegir un modelo de empresa dentro de los sectores emergentes), CCEC (refranes sobre necesidades), CC (actitud crítica frente a la sociedad de consumo) y CD (presentación sobre la globalización).

**2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado de competencia perfecta y los demás tipos de mercados, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.**

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad



de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL (explicación a sus compañeros utilizando la metodología de aprendizaje cooperativo), STEM (representación de curvas de oferta y demanda y cálculos de elasticidad), CPSAA (trabajos sobre la distribución de la renta en España), CC (reflexión sobre los distintos tipos de mercado y sobre su grado de eficiencia), CCEC (repercusión de las políticas fiscales) y CE (formulación de distintas políticas para resolver problemas económicos).

**3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.**

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental. Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL (debate “Diálogo social para generar empleo y exposición sobre los indicadores macroeconómicos de un país”, STEM (cálculos de costes y beneficios) CCEC (reflexión sobre las desigualdades en diferentes países), CPSAA (invención de un indicador del bienestar), CC (trabajo sobre el deterioro medioambiental que genera el crecimiento económico) y CP ( proyecto junto a departamentos de idioma de vocabulario del mundo laboral).



**4. Analizar los elementos y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y personal, analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.**

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias claves: CCL (debate sobre si el dinero físico debe seguir existiendo), CD (elaboración de un presupuesto mensual), CPSAA (trabajo de investigación sobre las distintas operaciones realizadas por las entidades bancarias), CC (Comparación de las características de liquidez, riesgo y rentabilidad de distintas alternativas de inversión), CCEC (refranes sobre la gestión del dinero) y CE (plantear alternativas a situaciones problemáticas).

**5. Identificar, comprender y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la integración y la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.**

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.



El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL (exposición sobre cómo será el trabajo del futuro), CD (presentación sobre los nuevos yacimientos de empleo), CE (elección de una idea de negocio sostenible, que promueva la igualdad, CCEC (elaboración de un decálogo del buen consumidor).

**6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores sociológicos, emocionales y psicológicos que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.**

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA (plantear soluciones y políticas que respondan a necesidades), CCL (reflexión



personal: valoración de los efectos de las soluciones y participación en los debates), CC (análisis crítico de los principales retos), CE (plantear alternativas a situaciones problemáticas).

### **3.4.- Conexiones entre competencias clave y competencias específicas**

Consultar cuadros páginas 106, 107 y 108.

## **4.-SABERES BÁSICOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SECUENCIACIÓN**

La secuenciación de los mismos está estudiada de modo que se parte de los conceptos más simples e introductorios de Microeconomía e ir avanzando hasta profundizar en los principales objetivos y problemas macroeconómicos de las economías actuales y acabar con los nuevos retos (sociales, ambientales y tecnológicos).

Para ver la relación de las situaciones de aprendizaje con el resto de elementos del currículo (competencias clave, competencias específicas, criterios e instrumentos de evaluación). Ver cuadros páginas 106, 107 y 108.

### **PRIMER TRIMESTRE**

#### **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1.- ¿Todos sufrimos escasez?**

##### **Saberes básicos:**

- Introducción a la Economía. Definición de Economía y sus ramas (Economía positiva y economía normativa). La Economía como ciencia (los modelos económicos) La actividad económica y los agentes económicos. La Economía y su relación con otras ciencias.

- Conflictos entre recursos escasos y necesidades ilimitadas. La escasez. Las necesidades y sus tipos. Los bienes y su clasificación. Los factores productivos. El coste de oportunidad y la F.P.P.

##### **Objetivos:**



- Interés por profundizar en los conceptos económicos.
- Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas artificialmente.
- Respeto por las opiniones ajenas.
- Interés por la información que proporcionan los medios de comunicación.

## **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2.- ¿Cómo sería nuestra vida en otros lugares?**

### **Saberes básicos:**

- Los sistemas económicos.
- Elementos diferenciales de los sistemas económicos (valoración y comparación). Concepto de sistema económico. Doctrinas económicas. Características de los principales sistemas económicos. Los fallos del mercado.

### **Objetivos:**

- Actitud crítica ante las necesidades creadas por la publicidad.
- Respeto por las opiniones ajenas.
- Interés por la información que proporcionan los medios de comunicación.
- Curiosidad por conocer otras formas de organización económica.

## **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3.- ¿Cómo funciona el mercado?**



### **Saberes básicos:**

- Intercambio y mercado (conceptos de trueque, dinero, mercado, precios y transacciones).
- La oferta y la demanda. Estudio de la oferta y de la demanda. El equilibrio de mercado.
- Desplazamientos de las curvas de oferta y demanda. La elasticidad.

### **Objetivos:**

- Reconocer la importancia del mecanismo de precios en un sistema de mercado.
- Valoración negativa de las políticas abusivas de precios.

## **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4.- Todos los mercados no son iguales.**

### **Saberes básicos:**

- Competencia perfecta e imperfecta. Clasificación de los mercados. Características de la competencia perfecta y de la competencia imperfecta. Estudio del monopolio. Oligopolio y la competencia monopolística.

### **Objetivos:**

- Actitud crítica frente a los monopolios privados.
- Valoración negativa de las políticas abusivas de precios y de las prácticas colusorias.
- Interés por conocer el funcionamiento de distintos mercados.

## **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5.- ¿Sabes tomar decisiones económicas?**



### **Saberes básicos:**

- El proceso de toma de decisiones económicas: racionalidad, costes irrecuperables, análisis marginal, incentivos, teoría de juegos...). Riesgo e incertidumbre. La empresa y el beneficio. Los costes y su clasificación. El punto muerto. La Ley de Rendimientos Decrecientes. Productividad. Eficiencia técnica y económica.

### **Objetivos:**

- Interés por conocer los distintos procesos productivos.
- Autoexigencia en el buen funcionamiento de los trabajos grupales.
- Rigor en los cálculos realizados y precisión en las interpretaciones.
- Tomar conciencia de la importancia de la búsqueda de productividad.
- Reconocimiento de la diferencia entre riesgo e incertidumbre.

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

### **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6.- ¿Conoces la situación económica de tu país?**

### **Saberes básicos:**

- El enfoque macroeconómico. El flujo circular de la renta. La oferta y la demanda agregada. El Producto Nacional, su medición e interpretación. La economía sumergida. La intervención del Estado en la Economía. Funciones del sector público. Finalidad de la intervención estatal. Tipos de políticas económicas. Estudio de la política fiscal. La necesidad de financiación.

### **Objetivos:**

- Tomar conciencia de la necesidad de políticas económicas.



- Capacidad de formulación de distintas políticas para resolver problemas económicos.
- Interés por las noticias económicas de actualidad.
- Actitud crítica ante la economía sumergida.
- Sensibilización por los principales problemas económicos.
- Interés por intercambiar informaciones y opiniones.
- Valoración positiva de la existencia de normas.
- Actitud favorable a la solidaridad.
- Interés por la información que proporcionan los medios de comunicación.
- Respeto por las opiniones ajenas.
- Tomar conciencia de que la vida colectiva necesita regulación.
- Valorar la importancia de los tributos en el proceso de financiación de una economía.
- Ser consciente de la repercusión de las políticas fiscales.

## **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7.- ¿Las economías son estables?**

### **Saberes básicos:**

- Ciclos económicos. La renta y su distribución. Las desigualdades. Consumo, ahorro e inversión

### **Objetivos:**

- Reflexión sobre las características de las distintas fases del ciclo económico.
- Actitud favorable al ahorro y a las políticas redistributivas.
- Interés por las noticias económicas de actualidad.



- Sensibilización ante las desigualdades y las políticas solidarias.
- Reconocer la importancia de un consumo responsable para la protección del medio ambiente.

## **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8.- ¿El crecimiento económico influye en el país?**

### **Saberes básicos:**

- El crecimiento económico: definición, medición, causas y consecuencias.
- Desarrollo y subdesarrollo: definición y medición. Indicadores de desarrollo social. Causas del subdesarrollo y obstáculos para salir del mismo. Posibles estrategias. Los modelos de consumo.

### **Objetivos:**

- Interés por los principales problemas económicos.
- Sensibilización por los problemas de los países subdesarrollados.
- Respeto por otras culturas.
- Autoexigencia y cooperación en los trabajos grupales.
- Investigación sobre cómo se debería medir el bienestar de los ciudadanos.

## **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9.- ¿Formas parte de la población activa o inactiva?**

### **Saberes básicos:**



- EL desempleo: definición, medición, tipos, causas y consecuencias.  
Tendencias del mercado de trabajo. La brecha salarial. Políticas adecuadas.

#### **Objetivos:**

- Capacidad para trabajar por grupos especificando medidas para solucionar el problema del desempleo, poniendo a los alumnos en los papeles de empresarios, trabajadores y gobierno.

- Interés por los principales problemas económicos.
- Actitud favorable ante la igualdad de condiciones de la mujer en el trabajo.
- Valorar la importancia de lograr una buena cualificación para encontrar trabajo.
- Respeto por las opiniones ajenas.
- Autoexigencia y cooperación en los trabajos grupales.

### **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10.- ¿Somos autosuficientes en España?**

#### **Saberes básicos:**

- El comercio internacional. Definiciones de comercio internacional. Factores explicativos. Especialización. Medidas intervencionistas. Argumentos que justifican el intervencionismo.

- La globalización. Tendencias actuales de cooperación e integración económica. Modalidades de integración regional. Características de la globalización. Tipos de globalización. La cooperación.

#### **Objetivos:**

- Interés por conocer el funcionamiento de los organismos internacionales.
- Actitud favorable a la cooperación y solidaridad.
- Sensibilización respecto a los problemas económicos internacionales.



Reflexión sobre las barreras al libre comercio.

- Comprensión de las razones por las que aparece el comercio internacional.
- Estudio sobre las exportaciones e importaciones de nuestro país.
- Generar opinión propia sobre librecambio y proteccionismo.

## TERCER TRIMESTRE

### **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11.- ¿Podrías vivir sin dinero?**

#### **Saberes básicos:**

- La financiación de la economía: el dinero y los bancos. Los intermediarios financieros y sus principales productos. El desarrollo del dinero. El dinero bancario. La creación de dinero. Formas de dinero. Planificación y gestión de las decisiones financieras.

#### **Objetivos:**

- Interés por conocer el funcionamiento de los bancos.
- Diferencias los conceptos de liquidez, riesgo y rentabilidad
- Reconocer el papel de las entidades bancarias como intermediarios financieros.
- Cooperación en el trabajo común.
- Orden y claridad en los trabajos presentados.
- Participación en el debate sobre si el dinero físico debe seguir existiendo.

### **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12.- ¿Te gustaría cobrar lo mismo que tus abuelos/as cuando empezaron a trabajar?**



### Saberes básicos:

- Bancos Centrales, política monetaria e inflación. Los bancos centrales y sus funciones. Estudio de la política monetaria.
- La inflación: definición, medición, tipos, causas y consecuencias.

### Objetivos:

- Actitud favorable ante las medidas intervencionistas encaminadas a disminuir la inflación.
- Formulación de distintas políticas para resolver problemas económicos.
- Análisis de las consecuencias de la inflación.
- Elaboración de un cuadro en el que se especifiquen diferencias y semejanzas entre la política fiscal y la política monetaria (y en el que se detallen objetivos e instrumentos de cada una).

## **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 13.- ¿A qué retos sociales se enfrenta la Economía?**

### Saberes básicos:

- Estado de bienestar. Sostenibilidad de las pensiones.

### Objetivos:

- Interés por los principales problemas económicos futuros.
- Valorar la importancia de los tributos y cotizaciones en el proceso de financiación de una economía.
- Reconocimiento del papel del Estado para garantizar el Estado de Bienestar.
- Debate sobre la idoneidad de los planes de pensiones privados.
- Reflexión sobre la edad adecuada de jubilación.
- Análisis sobre las ventajas e inconvenientes del Estado de Bienestar.



## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 14.- Los ODS y la revolución tecnológica

### Saberes básicos:

- Los ODS.
- Cambios tecnológicos y revolución tecnológica.
- La Nueva Economía. La digitalización de las PYMES.
- Los retos de la revolución digital (y la adaptación de la población activa). La ciberseguridad.
- Las infraestructuras y la energía.

### Objetivos:

- Actitud crítica ante las consecuencias que genera un crecimiento no sostenible.
- Sensibilización por los principales problemas económicos.
- Interés por intercambiar informaciones y opiniones.
- Capacidad para hacer una presentación sobre la economía circular.
- Análisis de los cambios producidos por la revolución digital.
- Reflexión sobre nuestra vida y trabajo en el futuro.
- Debate sobre el paro tecnológico.
- Estudio del impacto del cambio tecnológico en la globalización.
- Comentarios sobre las ventajas e inconvenientes de un mundo globalizado.
  
- Interés por intercambiar informaciones y opiniones.
- Reconocimiento del papel de las nuevas tecnologías en nuestra calidad de vida.
- Respeto por opiniones ajenas.
- Interés y curiosidad por la repercusión del cambio tecnológico en nuestras vidas.
- Actitud positiva ante la innovación.



## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 15.- ¿Está cambiando la economía? Las otras economías.

### Saberes básicos:

- El modelo económico lineal tradicional
- La economía circular: concepto, principios y ejemplos.
- La obsolescencia programada.
- De las 3R a las 10 R
- Economía colaborativa.
- Economía social.
- Economía solidaria.
- La sostenibilidad ambiental. Principales problemas medioambientales.

### Objetivos:

Estudio y análisis sobre los ODS.

Valoración positiva de la existencia de normas medioambientales.

Formulación de distintas políticas para resolver problemas estos problemas.

### Resumen:

- |  |
|--|
| - Primera evaluación: Situaciones de aprendizaje 1, 2, 3, 4 y 5      |
| - Segunda evaluación: Situaciones de aprendizaje 6, 7, 8, 9 y 10     |
| - Tercera evaluación: Situaciones de aprendizaje 11, 12, 13, 14 y 15 |



## **5.- RECURSOS MATERIALES Y METODOLÓGICOS**

### **5.1.- Recursos materiales**

Tanto los alumnos como la profesora utilizarán la plataforma Classroom desde



comienzo de curso, (además de Rayuela).

Los principales materiales empleados serán:

- Apuntes mecanografiados.
- Presentaciones de Google.
- Libros de texto (no obligatorio).
- Revistas especializadas (Revista Emprendedores).
- Diarios económicos digitales.
- Artículos de prensa económica.
- Pizarra digital y tradicional.
- Documentos e impresos relacionados con la materia.
- Cuadernillos de ejercicios preparados por el profesor.
- Ordenador (especialmente para acceder a Internet).
- Buscadores (Google...).
- Consulta de blogs (“El blog salmón”, “Va de lentejas”...).
- Visita de páginas web (INE, EUROSTAT...).
- Vídeos y documentales.
- Esquemas.

## **5.2.- Recursos metodológicos**

El objetivo es que el aprendizaje sea competencial, autónomo, significativo y reflexivo.

Se empleará, tal y como se indica en el currículo, una metodología activa, que fomente tanto el autoaprendizaje (para que aprendan a trabajar con autonomía y tomen sus propias decisiones) como el trabajo en equipo (para fomentar las relaciones entre los alumnos y que de esta manera desarrollen habilidades comunicativas y sociales).



Se utilizarán variedad de medios que fomenten una enseñanza flexible. En este contexto adquiere gran relevancia el empleo de las Tics por su carácter dinámico.

La profesora deberá partir de los conocimientos previos de los alumnos (perfil de salida) para que éstos sean capaces de “enlazar” las nuevas enseñanzas. Para ello empleará técnicas de desconcierto, la técnica de lluvia de ideas o la del caballo negro.

Se expondrán los contenidos de la materia de forma clara, sencilla y coherente; teniendo en cuenta la presentación gradual de los contenidos acorde a su dificultad.

Para motivar al alumno y despertar su interés se utilizarán textos de libros, artículos de prensa y revistas económicas que informen sobre los principales problemas económicos actuales, siempre contextualizados tanto a la realidad del aula como del entorno del alumnado.

Realización de actividades y tareas con distinto nivel de complejidad.

Las clases transcurrirán entre exposiciones del profesor y actividades más participativas y de conexión con la realidad como son:

- Debates sobre temas de actualidad (expresión oral).
- Analizar e interpretar citas de economistas célebres y refranes de contenido económico.
- Resolución de ejercicios y problemas (donde el alumno será el protagonista).
- Comentar artículos de prensa referentes a la actividad económica empresarial (favorecer el gusto por la lectura).
- Recopilación de información para la obtención de conocimiento por descubrimiento.

- Analizar críticamente textos que informen sobre la responsabilidad social de la empresa.
- Promover que el alumno exponga casos reales o ejemplos sobre la explicación inicial dada por el profesor.

Algunas metodologías que se podrían emplear son:

Aprendizaje cooperativo, donde cada alumno se especializa en una parte del tema que luego explicará a su grupo de origen.

Aprendizaje basado en problemas, se parte de un problema específico hasta proponer una solución.

Estudio de casos, plantear las distintas salidas y proponer un plan de acción.

Metodología de clase invertida, a partir de unos materiales, el alumno expone unos contenidos.

Estrategias de rol, los alumnos tienen intereses no coincidentes (empresario/trabajador), desarrollando los objetivos y las perspectivas de las distintas partes para comprender sus motivaciones, intereses y responsabilidades.

Resolución de retos o desafíos propuestos por la profesora.

Estrategia de simulación (colocando al alumno en un futuro, o siendo empresario, Ministro de Economía...)

## **6.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

Serán tratados a lo largo de todo el curso, (mediante textos críticos, informativos, enunciados de ejercicios, debates...). Se les dará especial importancia en las unidades que se detallan:

- Educación para la igualdad de性os: situación de aprendizaje 9.



- Educación para la paz: situaciones de aprendizaje 7 y 8.

- Educación ambiental: Situación de aprendizaje 8.

- Educación del consumidor: Situaciones de aprendizaje 1 y 3 .

- Educación para la igualdad de razas: Situaciones de aprendizaje 8 y 9.

Con todos estos elementos se pretende lograr una educación integral del alumno, ya que facilitan la consolidación de su madurez personal y social, su preocupación por el entorno y el desarrollo de una actitud crítica sobre las realidades del mundo contemporáneo.

El desarrollo del espíritu emprendedor, aunque se trabaje más en el área de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, también formará parte de esta materia, ya que se fomentará la autonomía del alumno, su creatividad, el trabajo en equipo, el sentido crítico y la confianza en uno mismo.

## **7.- MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se ha tenido en cuenta el carácter adaptativo a la diversidad de los alumnos/as, bajo la perspectiva que contempla el bachillerato de ofrecer una gama abierta y flexible de contenidos capaces de responder a la diferenciación de intereses, actitudes y necesidades del alumnado.

Diversidad de ritmos de aprendizaje:

Para afianzar tanto conceptos como procedimientos, el profesor elaborará cuestiones y problemas con distintos niveles de dificultad.



Diversidad de intereses y motivaciones:

Los trabajos a desarrollar por los alumnos serán sobre distintos temas, y elegidos por ellos dentro de los límites marcados por la profesora, para que así el alumno pueda conectar con sus “centros de interés”. Dichos trabajos serán expuestos en clase.

## 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en los criterios de evaluación (son los referentes que emplearemos para medir el grado de desarrollo de las competencias o el saber aplicar del alumnado). A continuación se mencionan los criterios de evaluación:

### Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

Logros observables:

- Emplear adecuadamente el vocabulario, las fórmulas elementales y los conceptos básicos para el entendimiento de la economía.
- Distinguir entre datos, opiniones y predicciones. Reconocer distintas interpretaciones, de los diferentes medios, en relación con cuestiones de actualidad económica.

-Conocer el objeto de estudio de la Economía y sus ramas.

- Explica el significado de las principales magnitudes macroeconómicas.

- Evaluar las ventajas e inconvenientes de la integración en la Unión Europea.



- Conoce las tendencias actuales de cooperación e integración económica.

- Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad, caracterizando la forma de resolverlos en los distintos sistemas económicos y utilizar esa caracterización para explicar las recientes tendencias de la economía mundial.

**Criterio 1.2.** Comprender el problema básico de la economía, la escasez, identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

Logros observables:

- Reconocer la escasez como un problema universal y conocer sus consecuencias y el coste de oportunidad.
- Conocer la escasez de los factores productivos y de bienes y servicios
- Examinar la validez e idoneidad de las distintas políticas económicas (fiscales, monetarias, de rentas...) ante un problema económico concreto como la inflación, el desempleo, la recesión económica, desaceleración de la economía, etc.
- Identifica los distintos agentes económicos, conocer sus funciones y estudiar cómo afrontan los problemas de escasez.

**Criterio 1.3.** Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Logros observables:

- Distinguir y calcular los distintos tipos de costes que afectan a una empresa.
- Calcular el beneficio empresarial.
- Calcular e interpretar las productividades.
- Diferenciar la eficiencia técnica y la económica.

### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

Logros observables:

- Comprende el funcionamiento del sistema de economía de mercado y sus limitaciones.
- Sabe explicar cada uno de los fallos.
- Conoce las funciones del Estado.

Criterio 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados, así como reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

Logros observables:

- Identifica las características de los distintos tipos de mercados y sabe diferenciarlos.
- Conoce las curvas de oferta y demanda: características, representación y desplazamientos.
- Conocer el funcionamiento del mercado, calcular la elasticidad de la demanda y saber interpretarla. Entiende la situación de equilibrio, así como los excesos de oferta y de demanda..
- Comprende el supuesto de Ceteris Paribus.



**Criterio 2.3.** Diferenciar los supuestos que sostienen a los distintos tipos de mercado según su competencia y valorar los efectos tanto económicos como sociales de los mismos.

Logros observables:

- A partir del conocimiento sobre los modelos teóricos de los distintos tipos de mercado, explicar variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables, así como la diferencia de beneficios y las prácticas prohibidas.

**Criterio 2.4.** Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Logros observables:

- Describir los fallos del sistema capitalista.
- Conocer el funcionamiento de las diferentes fases de los ciclos económicos.

### **Competencia específica 3.**

**Criterio 3.1.** Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

Logros observables:

- Conocer los problemas de crecimiento económico de los países en desarrollo, prestando atención a las relaciones de intercambio desigual.
- Criticar indicadores de bienestar y proponer otros.
- Diferencia entre crecimiento económico y desarrollo económico.
- A partir del conocimiento de los mecanismos de distribución en una economía de mercado, analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y sus efectos colaterales.



- Reconoce las causas del subdesarrollo y sus indicadores.
- Explicar el flujo circular de la renta.

Criterio 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Logros observables:

- Identificar ejemplos de actuaciones económicas que impliquen explotación abusiva de recursos naturales o degradación ambiental y considerar el coste social que supone.
- Cálculo de costes, beneficio, productividades...
- Conocer el papel de cada agente económico.
- Identificar las funciones del Estado.

Criterio 3.3. Analizar y valorar las políticas fiscales del Estado, identificando las herramientas utilizadas y su relación con los Presupuestos Generales del Estado.

Logros observables:

- Distingue las funciones del sector público.
- Reconoce la importancia de la intervención del Estado en la economía.
- Situaciones del presupuesto público
- Conocer medidas discrecionales y estabilizadores automáticos.
- Explicar las funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su intervención.
- Diferencia las políticas expansivas y las restrictivas.

Criterio 3.4. Conocer los principales indicadores macroeconómicos que afectan a la producción, la renta y el mercado laboral, y cómo afectan al bienestar de la sociedad.

Logros observables:

- Explica el significado de las principales magnitudes macroeconómicas: PIB, PNB, crecimiento económico, desempleo, inflación, déficit, deuda pública, desequilibrio exterior...

- Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes que presentan como indicadores de la calidad de vida.

#### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

Logros observables:

- Describir el proceso de creación del dinero.

-Definir consumo, ahorro e inversión y saber de qué factores dependen.

- Conocer los principales productos financieros

Criterio 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.

Logros observables:

- Elaborar un presupuesto personal.



- Conocer la importancia del ahorro
- Elegir productos para el ahorro en base al perfil personal.
- Saber asesorar en base a las preferencias respecto a la rentabilidad, riesgo y liquidez.

Criterio 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Logros observables:

- Conoce el proceso de creación del dinero.
- Sabe el significado de la inflación, los tipos, causas y consecuencias.
- Conoce las funciones del BCE y del Banco de España.

Criterio 4.4. Conocer y valorar los fallos o limitaciones del sistema financiero que provocaron graves crisis internacionales, especialmente las más recientes en el tiempo.

Logros observables:

- Identificar las causas de la inflación y sus efectos.
- Conocer los diferentes tipos de inflación.

Criterio 4.5. Analizar y valorar las políticas monetarias, identificando organismos competentes, herramientas y efectos económicos y sociales.

Logros observables:

- Diferencia las políticas expansivas y restrictivas.
- Conoce los instrumentos de las políticas monetarias.
- Identifica las ventajas e inconvenientes de cada política monetaria.

### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la integración y globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.

Logros observables:

- Evaluar las ventajas e inconvenientes de la integración en la Unión Europea.
- Propone medidas redistributivas.
- Identifica los principales retos medioambientales.
- Analizar los rasgos más significativos de la situación económica española y extremeña en relación con la globalización de la economía.

Criterio 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Logros observables:

- Reconoce el consumismo y el agotamiento de recursos.
- Es consciente de la revolución digital.
- Identifica los nuevos yacimientos de empleo.

### **Competencia específica 6.**



Criterio 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica.

Logros observables:

- Propone soluciones para los ODS.
- Examinar la validez e idoneidad de las distintas políticas económicas (fiscales, monetarias, de rentas...) ante un problema económico concreto como la inflación, el desempleo, la recesión económica, desaceleración de la economía, etc.
- Proponer políticas fiscales, monetarias y distributivas, así como sus instrumentos de intervención.

Criterio 6.2. Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía, los efectos que tienen las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI.

Logros observables:

- Analiza las consecuencias de las medidas establecidas para resolver los problemas socioeconómicos.

## **9.- CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

Contaremos con alumnos/as que han cursado Economía de 4º y alumnos que no, por lo que será preciso realizar una prueba de conocimientos previos.

## **10.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN TRIMESTRALES**

Además de la evaluación inicial, existen tres evaluaciones de seguimiento: la primera, la segunda y la ordinaria (final). A continuación se detallan el proceso de evaluación, los instrumentos y normas de las evaluaciones trimestrales. Más adelante también se hablará de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

### **PROCEDIMIENTO**

La evaluación será criterial y competencial.

- La evaluación se basará en los criterios de evaluación (son los referentes que emplearemos para medir el grado de desarrollo de las competencias o el saber aplicar del alumnado).

Todos los trimestres no se trabajarán, necesariamente, todos los criterios de evaluación ni todas las competencias específicas

- Cada criterio de evaluación puede ser abordado con diferentes instrumentos (medios empleados para valorar el desempeño). Los instrumentos serán variados, pero los más frecuentes serán:

- La realización de tareas competenciales: comentarios de artículos, trabajos de investigación para ayudar al alumno a comprender la materia, esquemas, resúmenes, cuestionarios de preguntas, etc.
- Portfolio: repertorio de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, etc, elaborados por el alumnado.
- Pruebas escritas presenciales que consistirán en una parte teórica con preguntas de desarrollo y preguntas cortas y una parte práctica (salvo el primero en que sólo se evaluarán los conceptos teóricos). Estos exámenes deben estar resueltos con equilibrio entre teoría y práctica, o sea, no pueden estar descompensados para evitar que el alumno solo trabaje una u otra.

- Resolución de problemas: ejercicios relacionados con selección de inversiones, productividad, punto muerto, rentabilidades y análisis financiero.
- Debates (medidas para reducir el desempleo...).
- Presentaciones (individuales o grupales al grupo-clase, tradicionales o digitales, con contenidos elaborados por ellos a partir de las directrices marcadas por la profesora). A veces incluye también la defensa.
- Proyectos de participación en la vida del centro y en nuestro entorno.

Cada instrumento implicará una calificación, pero una misma calificación se puede aplicar a varios criterios de evaluación (siempre se especificará los criterios que se están abordando a través de cada instrumento).

- La calificación final de un criterio de evaluación tendrá en cuenta todas las notas que el alumnado consiga a través de los diferentes diferentes instrumentos empleados para ese mismo criterio, aunque todos los instrumentos no tendrán el mismo peso, ya que la ley no especifica si debe hacerse media aritmética, ponderada o poner la última nota conseguida).

Al calificar un criterio de evaluación, los instrumentos de evaluación masiva (los que aborden más de dos criterios de evaluación) ponderarán un 80%, pues consideramos que puede medir mejor el desempeño y rendimiento del alumno/a y de manera más objetiva, El 20% restante se repartirá entre los diferentes instrumentos empleados.

Si un alumno/a faltase a clase un día que se ha evaluado un criterio de evaluación, no se repetirá la actuación siempre que el alumnado ya tenga una calificación en ese criterio de evaluación mediante prueba objetiva. Se trata de asegurarnos la calificación del criterio sin restar operatividad a las clases.

Un criterio de evaluación ya abordado en un trimestre, podrá contar con un solo instrumento de evaluación en un trimestre posterior.

Una vez que tengamos calculada la nota media de cada criterio de evaluación abordado en un trimestre, procederemos a aplicar los criterios de calificación.

## 11.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Se aconseja leer primero el apartado anterior (apartado 10) para entender el



proceso de evaluación.

- Los criterios de calificación son la ponderación de cada criterio de evaluación. La tabla de ponderaciones se incluye a continuación:

<b>Primer trimestre: Situaciones de aprendizaje 1, 2, 3, 4 y 5</b>				
<u>CE</u>	<u>C Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
1	CE CPSA A CC CCL	5%	1.1	Tareas competenciales Pruebas objetivas Presentaciones Portfolio
		5%	1.2	
		5%	1.3	
2	CCL CPSA A CC CE CCEC	10%	<u>2.1</u>	Portfolio Pruebas objetivas Tarea competencial Presentaciones Resolución de problemas
		20%	<u>2.2</u>	
		10%	<u>2.3</u>	
		10%	<u>2.4</u>	
3	STEM CCL CE	10%	<u>3.1</u>	Resolución de problemas Pruebas objetivas Tarea competencial Presentaciones
		15%	<u>3.2</u>	
6	CD CCL CE CP	5%	<u>6.1</u>	Proyectos Talleres
		5%	<u>6.2</u>	

<b>Segundo trimestre: Situaciones de aprendizaje 6, 7, 8, 9 y 10</b>				
<u>CE</u>	<u>C. Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
1		10%	1.1	Presentaciones



### Segundo trimestre: Situaciones de aprendizaje 6, 7, 8, 9 y 10

	CCL CC CPSAA	5%	1.2	Tareas competenciales Pruebas objetivas Portfolio
2	<u>CCL</u> <u>CC</u> CE	20%	2.1	Pruebas objetivas Tareas competenciales
3	<u>CE</u> <u>CPSAA</u>	20%	3.3	Presentaciones Tareas competenciales Portfolio Observación Pruebas objetivas
	<u>CCL</u> <u>STEM</u>	20%	3.4	
5	<u>CC</u> <u>CCL</u> <u>CE</u>	10%	5.1	Presentaciones Tareas competenciales Pruebas objetivas
6	<u>CD</u> <u>CL</u>	10%	6.1	Tarea competencial
	<u>CC</u> CPSAA	5%	6.2	Talleres Observación

### Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 9, 10, 11 y 12

<u>CE</u>	<u>C.</u> <u>Claves</u>	<u>Criterio de calificación%</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
3	CPSAA CC CCL CE	15%	3.3	Trabajo competencial Portfolio Prueba objetiva Observación
4	CPSAA CD CCL CE	15%	4.1	Prueba objetiva Tarea competencial Cuestionario Observación
		10%	4.2	
		15%	4.3	
		10%	4.4	



### Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 9, 10, 11 y 12

		25%	4.5	
<b>5</b>	CCL CE CC	5%	5.1	Debates Pruebas objetiva Tareas competenciales Observación
		5%	5.2	

- Fruto de esa ponderación se obtendrá una calificación numérica trimestral (que constará de una parte entera y dos decimales) que puede llegar hasta el 10, aunque el mínimo exigible para superar la materia debe ser 5 (nivel Suficiente) para obtener un aprobado.

A continuación se realizará el redondeo. Si la parte decimal es inferior a 75 centésimas, la nota final se redondeará por defecto al número entero inmediatamente inferior y si es igual o superior a 75 centésimas, se redondeará por exceso al número entero inmediatamente superior.

Se añade un esquema del procedimiento de evaluación, a fin de aclarar el proceso:

Actuaciones del aula → Calificaciones de diferentes instrumentos → Asignación de esa nota a uno o más criterios de evaluación → Nota media ponderada de cada criterio de evaluación abordado durante el trimestre → Se aplican los criterios de calificación → Obtención de calificación numérica → Redondeo → Calificación trimestral

## 12.- NORMAS RELATIVAS A LA EVALUACIÓN:

### Asistencia a clase y pérdida de evaluación continua.

La asistencia a clase es obligatoria, así como la participación en las actividades programadas. El abandono de la asignatura implica la pérdida de la evaluación continua. Son causas de abandono de la asignatura: tener siete o más faltas de asistencia en un trimestre (un total de 20 faltas durante el curso), presentar dos o más pruebas objetivas en blanco, no realizar las actividades y trabajos de manera sistemática y la actitud pasiva en el aula



Cuando el alumno/a pierda la evaluación continua irá directamente a la Convocatoria Ordinaria y, si la calificación vuelve a ser de Insuficiente, irá a la Convocatoria Extraordinaria. En estos dos últimos casos para la calificación final de la materia sólo se tendrá en cuenta la nota de la prueba objetiva ordinaria, o en el caso de ir a la extraordinaria, y aprobar, la calificación final en la extraordinaria será igual a Suficiente.

### Fraude.

En caso de que la profesora compruebe que un alumno/a está copiando en una prueba objetiva, con indiferencia del método, procedimiento o instrumento que ilegítimamente utilice el alumno/a (dispositivo como un móvil, o con un reloj inteligente, o con auriculares u otro tipo de dispositivos (tablets, ordenadores...)) inmediatamente tendrá una calificación de cero en el trimestre o, si fuera en caso, en las convocatorias ordinarias y extraordinarias.

Del mismo modo los alumnos y alumnas llevarán el pelo recogido en los exámenes haciendo visibles sus orejas y cuello para resolver cualquier duda con respecto a la utilización de auriculares.

También se calificarán con un suspenso los trabajos efectuados con IA o copiados de un/a compañero/a, etc.

### Elementos a valorar en las actividades desarrolladas por el alumnado.

Las actividades desarrolladas a través de cualquier instrumento de evaluación tendrán que estar realizadas con:

- Orden, limpieza y respetando unos márgenes, de no ser así se restará 0,25 sobre la calificación obtenida.
- Una adecuada corrección gramatical y ortográfica. Respecto a las faltas, cada falta ortográfica restará 0,25 sobre la calificación obtenida en cualquiera de las herramientas de evaluación. Con 10 o más faltas se calificará como Insuficiente lo que corresponda a las ya citadas herramientas.
- Claridad expositiva, razonamiento y síntesis, de no ser así se restará 0,25

### Repetición de pruebas objetivas



No se repetirá una prueba objetiva sin el justificante de asistencia al médico o la comunicación personal de alguno de sus padres o tutores legales del alumno/a través de la Plataforma Rayuela con un mensaje dirigido al profesor o profesora responsable de la prueba objetiva. La prueba podrá ser oral si se estima oportuno por razones de temporalización y la repetición se realizará en la fecha que el profesor estime)

### **13.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO (Evaluaciones suspensas)**

Las recuperaciones a las que nos referimos en este apartado serán por evaluación y no por examen no superado.

Una evaluación suspensa requiere, necesariamente, de una recuperación, ya que no se puede compensar con una evaluación aprobada (un 6 en la primera evaluación y un 4 en la segunda no implica aprobar la segunda evaluación)

El alumnado que suspenda una evaluación realizará un examen de recuperación al comenzar el siguiente trimestre (salvo si se suspende la tercera, que se recuperará en el examen final). Independientemente de la calificación obtenida en esa prueba, al tratarse de una actividad de recuperación, la calificación máxima será de 6 puntos.

Si el alumnado suspendiese un examen de recuperación de un trimestre con una nota superior al 3,5 podrá ser objeto de un plan de refuerzo (siempre que tenga entregadas todas las tareas), que consistirá en la realización de diferentes actividades propuestas por la profesora, pero todas realizadas en clase para evitar que sean resueltas en academias u otros medios. Las actividades del plan de refuerzo supondrán un 15% de la nota en la convocatoria ordinaria (y el 85% será la del examen). Los alumnos con una calificación igual o inferior a 3,5 solo podrán recuperar la materia aprobando el examen de la convocatoria ordinaria.

Lo resumimos en el siguiente cuadro:

El alumnado que al final de curso, (tras las recuperaciones trimestrales), tenga un trimestre suspenso, irá al examen de la convocatoria ordinaria para



evaluar sus competencias obtenidas en ese trimestre.

El alumnado que al final de curso, (tras las recuperaciones trimestrales), siga teniendo dos o más evaluaciones suspensas deberá presentarse al examen final con toda la materia (convocatoria ordinaria).

Si volviese a suspender, tendrá que presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria (ver apartado 15).

#### **14.- CALIFICACIÓN FINAL DEL ALUMNADO**

Para aprobar la asignatura será necesario que el alumno haya obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos en todas las evaluaciones (una evaluación suspensa no se compensará con otra aprobada).

No es necesario que el alumnado obtenga una calificación favorable en todos los criterios de evaluación para que se considere adquirida una competencia específica.

Los/las alumnos/as aprobados/as podrán hacer la prueba escrita final escrita para adquirir una visión global de la misma si aspiran a subir su nota, que cumpla la doble finalidad de recuperación para unos y subida de nota para los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones. El alumnado aspirante a subir nota solo podrá ser el que tenga aprobadas todas las evaluaciones sin haber recurrido a las recuperaciones)

Las pruebas globales, tanto de la convocatoria ordinaria como extraordinaria, se basarán en criterios de evaluación de todas las competencias específicas, algunos de los criterios que se consideran más importantes, aunque no es necesario que se examinen de todos, son: 1.1, 2.1, 2.3, 3.3, 3.4, 4.3 y 4.5.

Si un alumno/a recurre a técnicas fraudulentas, en la convocatoria ordinaria o extraordinaria, se le puntuará con un cero.

Respecto a las Menciones de Honor, nos ajustaremos a lo recogido en el PEC del centro.

#### **15.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.**



Al tratarse de alumnos de 1º de Bachillerato, se considera que solo es necesario emplear un instrumento de evaluación que será una prueba objetiva y que supondrá el 100% de la nota.

A la Prueba Extraordinaria se va con toda la materia y en el caso de ser aprobada se calificará con una calificación igual o inferior a Bien (6).

Respecto a las características de la prueba, ya se han comentado en apartados anteriores. La estructura del examen extraordinario será similar a la del examen ordinario y se hará constar los criterios concretos de baremación para que el alumnado conozca el valor máximo de cada tarea.

Las pruebas globales, tanto de la convocatoria ordinaria como extraordinaria, se basarán en criterios de evaluación de todas las competencias específicas, algunos de los criterios que se consideran más importantes, aunque no es necesario que se examinen de todos, son: 1.1, 2.1, 2.3, 3.3, 3.4, 4.3 y 4.5.

## **16.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

Durante el curso se hará una reflexión continua sobre estos aspectos con la finalidad de implementar prácticas de mejora

### **16.1.- Evaluación de la programación, del proceso de enseñanza y de la práctica docente**

En las reuniones periódicas del Departamento se realizará un seguimiento del grado de cumplimiento de la programación y se hará constar en acta. También serán recogidas las sugerencias de mejora o posibles cambios a realizar en las

programaciones de futuros cursos así como valoraciones de las actividades propuestas. Si fuera necesario, se podría modificar la presente programación con la debida justificación.

Autoevaluación de la función docente en la situación de aprendizaje:

El alumnado ha alcanzado satisfactoriamente las destrezas competenciales planteadas: SÍ/NO.

Se ha proporcionado un clima de aula favorable para el desarrollo de la situación: SÍ/NO.

La motivación e interés del alumnado ha sido el adecuado, adaptado a su centro de interés: SÍ/NO. Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales: SÍ/NO.

La evaluación se ha realizado abarcando una metodología diversa e inclusiva: SÍ/NO

#### 16.2.- Evaluación del alumno de la práctica docente

Al finalizar el curso se le pasará al alumno un cuestionario anónimo donde podrá valorar la actividad del profesor y hacer sugerencias de mejora. Durante los trimestres se valorará de la siguiente manera:

¿Qué he aprendido?. ¿Cómo lo he aprendido?. ¿Qué hago ahora mejor?. ¿Para qué me ha servido?. ¿Para qué me puede valer?

#### 17.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES.



El procedimiento a seguir será el siguiente:

Se dividirá la materia para que el alumno pueda recuperarla lo antes posible. Se realizarán, como mínimo, tres pruebas escritas a lo largo del curso, evitando que coincidan con los exámenes de 2º de Bachillerato y dividiendo la materia en tres partes (en principio). El alumno deberá obtener, como mínimo un 4 en cada una de ellas y la media de los exámenes tendrá que ser un 5 para aprobar la materia.

Si un alumno va suspendiendo la materia pendiente, se pueden proponer actividades de recuperación y refuerzo, siempre que el alumno acuda a clase y cuyo valor será, como máximo un 20% y la del examen el resto del valor.

Finalmente, si el alumno no logra superar la asignatura con este procedimiento, se realizarán las pruebas correspondientes a la evaluación ordinaria y extraordinaria.

Antes de la realización de cada examen se podrán preguntar las dudas sobre la materia en los horarios que el profesor proponga.

## **18.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES**

### **ACTIVIDAD**

Denominación de la actividad: Programa de Educación Cívico-Tributaria de la Agencia Tributaria.

Tipo de actividad: Complementaria.

Departamentos involucrados: Departamento de Economía junto al Dpto. Administración y Gestión.

Profesor/a coordinador/a de la actividad: Laura López Mantrana

Objetivo de la actividad: Despertar la conciencia fiscal entre el alumnado.

Alumnado convocado: Alumnos matriculados en Economía de 1º de Bachillerato además de los alumnos de Gestión administrativa y de Administración y Finanzas que el pasado año no asistieron a la charla.

Cursos implicados: 1º de Bachillerato BH1.

Nº total de profesores/as participantes: Margarita Moreno Pons y Mª Elena González Romera (como mínimo), pudiendo asistir, también el resto de profesorado de cada departamento.

Lugar de celebración: IES Cristo del Rosario.

Fecha de celebración de la actividad: Por determinar.

Horario: En horario escolar.

Transportes: No.

## **19.- LECTURA, ORALIDAD, ESCRITURA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

### Lectura:

Desde la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato se propondrán actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se participará en el Plan Lectura del Centro. Algunas de estas actividades serán:

- La profesora entregará artículos de revistas especializadas sobre espíritu emprendedor, economía circular, la responsabilidad social...
- Se aludirá en clase a noticias concretas de prensa escrita o digital para que el alumnado pueda leerlas, comentarlas y estudiar su repercusión en la sociedad.
- Se leerán en clase, en voz alta, capítulos diversos sobre libros que hablen



sobre cómo alcanzar el éxito y cómo emprender.

**Oralidad.-** En todos los trimestres el alumnado realizará presentaciones orales en clase sin leer (solo una hoja como soporte) o participaciones en debates.

A principio de curso se darán pautas generales para hacer una presentación.

Se valorará la claridad expositiva, el orden de exposición de las ideas, el vocabulario, pero también las posturas, gestos y el lenguaje no verbal.

Para cada presentación concreta se informará previamente de los criterios de valoración.

Algunos libros de lectura recomendada para la materia son

El millonario instantáneo. Autor: Mark Fisher.

Dar para recibir. Autor: Bob Burg y John D. Mann

Historias de Fish. Autor: Stephen C. Lundin

#### Escritura:

El alumnado entregará, como mínimo, una actividad realizada a mano (y cuidar la caligrafía, la ortografía, la limpieza, los márgenes..).

Se harán composiciones de textos críticos y creativos relacionados con la materia.

Las faltas de ortografía penalizarán (en exámenes y trabajos). En este nivel no diferenciaremos entre faltas por tilde (de más o de menos) y falta de ortografía general.

Las penalizaciones serán las siguientes:

- Por cada falta por tilde o falta general, se restará 0,25.

La penalización por faltas no podrá superar los 2 puntos.

Una actividad competencial que presente más de 10 faltas de ortografía, se calificará con un suspenso.

**Escucha (comprensión oral):**

Será obligatorio ir con bolígrafo y papel a las charlas.

Tomar notas y apuntes.

Extraer la idea principal y diferenciarla de las ideas secundarias.

Resumir.

**Tareas de indagación (acceso a información):**

Mínimo un trabajo de indagación al trimestre.

# **5.-EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO, 2º DE BACHILLERATO**

## 1.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE COMPETENCIAS

Esta materia tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y que conozca sus nuevas formas de gestión y administración. Se trata de fomentar una cultura empresarial que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones.

El enfoque didáctico se basará en una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes a la realización de un proyecto de modelo de negocio y al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación.

Los saberes se centrarán en la empresa y en la figura del empresario y emprendedor, que actúa dentro de un entorno característico, se analizarán las diferentes áreas funcionales de la empresa y la dirección, nuevos patrones de modelos de negocio, en comparación con los modelos más tradicionales (y en las herramientas necesarias para su desarrollo).

El objeto de todos esos aprendizajes es que el alumnado pueda desarrollar un proyecto de negocio que tenga como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones determinadas de competencia y capacidad financiera, en entornos cambiantes y diferentes, adaptándose a las transformaciones tecnológicas, legales y tomando decisiones éticas y responsables.

A continuación se detallan los logros concretos que alcanzará el alumnado:

-Será capaz de comprender y valorar la importancia que tienen las empresas en el desarrollo y modernización de las sociedades, así como el papel que juegan la innovación y la digitalización en dicho cambio.

-Será capaz de identificar los distintos elementos que configuran el entorno cercano

y lejano de una empresa (cómo dichos elementos condicionan su propia existencia y funcionamiento) e identificar y valorar las conductas empresariales responsables con la sociedad y el medioambiente, en contraposición con aquellas otras que ponen en peligro el desarrollo sostenible demandado por la sociedad actual.

-Será capaz de identificar las distintas estructuras empresariales existentes y los modelos de negocio que las sustentan, la necesidad de que dichas estructuras estén bien organizadas y gestionadas. El alumnado también comprenderá el papel que cada área funcional juega en tal misión.

-Será capaz de identificar las principales herramientas comunicativas que se desarrollan en el ámbito empresarial, especialmente las que afectan al ámbito de la mercadotecnia y la información contable. Y podrá aplicar esas destrezas en diversas situaciones.

- Será capaz de investigar y valorar proyectos de negocio ajenos y aprovechar esos conocimientos para poder idear proyectos propios que irán construyendo durante todo el curso

## 2.- OBJETIVOS DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.



Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.



Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.



Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

### **3.- COMPETENCIAS**

#### **3.1 COMPETENCIAS CLAVE**

Las **competencias clave (CC)** son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

#### **3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)**

Las competencias específicas son las siguientes:

1. Analizar la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en el funcionamiento global de la economía y la transformación de la sociedad, reconociendo el papel que juegan la innovación y la digitalización en este proceso. Es fundamental que el alumnado conozca el papel que el emprendimiento y las empresas han jugado, juegan y jugarán en la transformación y modernización de la sociedad. El estudio de la realidad desde una perspectiva económica permite que el alumnado pueda comprender mejor el entorno que lo rodea, para así poder contribuir a su conservación y mejora con más garantías. Dado que la incorporación rápida de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones tienen un papel fundamental en el proceso de modernización de la estructura productiva global, la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto, es fundamental que el alumnado comprenda la importancia de que las empresas innoven constantemente en estos ámbitos. Este conocimiento de la realidad social y el entorno permite que el

alumnado pueda tomar decisiones que permitan mejorar tanto sus propias vidas como el entorno en el que se desarrollan.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y valorar la importancia que tienen las empresas en el desarrollo y modernización de las sociedades, así como el papel que juegan la innovación y la digitalización en dicho cambio. Además, deberá reconocer y valorar esa transformación en su entorno más cercano, como el personal, familiar o educativo.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial para valorar la capacidad de adaptación ágil de las mismas tanto a los cambios rápidos del entorno como a las exigencias del mercado y la sociedad actual, y apostar por alternativas viables, asumiendo valores basados en la sostenibilidad y responsabilidad social y medioambiental. El alumnado debe entender que las empresas no son ajenas a lo que sucede en la sociedad, pues ambas se afectan mutuamente. Por ello es imprescindible comprender cómo los elementos que los rodean, tanto del microentorno como del macroentorno, van a influir en las decisiones estratégicas que adopten. Además, es necesario que el alumnado reconozca la responsabilidad que tienen las empresas frente a la sociedad, diferenciando aquellas actuaciones que respetan el medio social o ambiental, de aquellas otras que inciden en el agotamiento de recursos, la precariedad, la desigualdad y los conflictos. Por ello es fundamental que los estudiantes sepan valorar el esfuerzo que realizan aquellas empresas que fomentan una responsabilidad social corporativa (RSC) que minimiza estos desajustes y que, además, procuran recoger dentro de su actividad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como propuesta de valor para lograr una sociedad más equitativa, sostenible y respetuosa con el medio natural y social, sin perder la agilidad y la calidad que demanda la sociedad actual, dando así respuesta a algunos de los retos más importantes del siglo XXI.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los distintos elementos que configuran el entorno cercano y lejano de una empresa, y cómo dichos elementos condicionan su propia existencia y funcionamiento. Además, podrá identificar y valorar las conductas empresariales responsables con la sociedad y el medioambiente, en contraposición con aquellas otras que ponen en peligro el desarrollo sostenible demandado por la sociedad actual.



3. Identificar las principales funciones de las estructuras organizativas, con las que poder diseñar, con creatividad y espíritu transformador, un modelo de negocio innovador que permita dar respuesta a las necesidades actuales, reconociendo y comparando patrones de modelos de negocio tradicionales con otros actuales y novedosos. Las empresas son organizaciones formadas por diferentes elementos relacionados que permiten su funcionamiento. Todas ellas cuentan con distintas áreas funcionales (producción, comercial, financiera, etc.) que son los ejes fundamentales sobre los que se asienta cualquier modelo de negocio, desde el más tradicional al más novedoso. El alumnado debe comprender que esa estructura sirve a una finalidad, que no es más que la producción de bienes o servicios que puedan satisfacer las necesidades de los potenciales clientes con el objetivo de obtener beneficios económicos en condiciones de riesgo. Para ello la empresa se encarga de planificar, buscar y gestionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos y económicos, y en última instancia, controlar que ese proceso se produzca correctamente. Un ejemplo claro de la importancia de que estén bien marcadas esas funciones y relaciones se puede encontrar en instituciones cercanas al alumnado, como por ejemplo el propio centro educativo, donde pueda reconocer, de manera directa, la importancia de una buena estructura organizativa en la consecución de unos fines u objetivos. Los alumnos y alumnas deben comprender que las empresas son parte importante de la sociedad y, por esa razón, la transformación y el desarrollo continuo de esta última deben ir acompañados de un cambio similar en los modelos de negocio que intentan dar respuesta a cada una de sus inquietudes y que originan nuevos patrones, como aquellos que se basan en la gratuidad (freemium), los de larga cola (long tail), y los que se basan en múltiples plataformas o en aplicaciones móviles. Una vez que el alumnado conozca estos nuevos modelos, estará en disposición de diseñar los suyos propios a través de la creatividad y el espíritu innovador. Esta acción será fundamental para las empresas que quieran dar respuesta a las necesidades de los consumidores de hoy, cada vez más exigentes y comprometidos, obligándolas así a reinventarse para adaptarse a un entorno altamente competitivo. La capacidad de adaptación e innovación de las empresas será la clave que determinará su supervivencia y su éxito.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las distintas estructuras empresariales existentes y los modelos de negocio que las sustentan, tanto las más usuales como las más novedosas, así como comprender la necesidad de que dichas estructuras estén bien organizadas y gestionadas. De la misma forma, entenderán que los recursos humanos, financieros y materiales que las sostienen deben localizarse, organizarse y gestionarse de la mejor manera posible, para así alcanzar con mayores garantías el objetivo propuesto. En relación con la

gestión de los citados recursos (especialmente los humanos y los financieros), el alumnado también comprenderá el papel que cada área funcional juega en tal misión.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas eficaces y respetuosas de aplicación al mundo empresarial, conociendo y justificando el uso de nuevas fórmulas y gestionando la información que se genera tanto dentro de la empresa como fuera, para facilitar el proceso de toma de decisiones interno y de terceros. Dentro de una sociedad como la actual, una de las armas competitivas más decisivas de cualquier organización, empresarial o no, es la correcta gestión de la información, pues de esa forma se puede conseguir un conocimiento útil de cara a la toma de decisiones. El alumnado debe entender la importancia de utilizar estrategias comunicativas en las empresas para facilitar el intercambio de información de una forma eficaz y ágil, que contribuya, además, a que las decisiones se adopten desde el conocimiento útil con el menor riesgo posible. El alumnado debe aprovechar el conocimiento de estas estrategias aplicadas al mundo empresarial para entrenar la exposición oral o escrita de información relacionada con este ámbito y participar en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa al intercambiar información, crear conocimiento y argumentar opiniones al respecto. Por otro lado, en una sociedad y un mercado globalizados, tan marcado por procesos de integración y de cooperación internacional, las empresas deben mirar hacia el exterior y tomar contacto con otras realidades sociales (de ámbito empresarial o no). Esto hace que se requieran personas competentes en el uso de distintas lenguas, que puedan comunicarse con corrección y autonomía en distintas situaciones y aprovechar esta condición para lograr oportunidades de colaboración entre organizaciones, empresas y personas.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las principales herramientas comunicativas que se desarrollan en el ámbito empresarial, especialmente las que afectan al ámbito de la mercadotecnia y la información contable. De la misma forma, podrá aplicar esas destrezas para aprovecharlas en diversas situaciones, ya sean propias del mundo empresarial, como las relaciones con socios, inversores, clientes u organismos oficiales o bien las que se generan en su propio entorno más cercano, ya sea educativo o no, como con compañeros de clase, profesorado o familia.



5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio. Las competencias propias de esta materia estarían incompletas si no se incluyese una competencia que aglutinase a todas las ya descritas con anterioridad, y que consistiría en que el alumnado idease un proyecto o propuesta propia, que siguiese todas las fases y que terminase con su evaluación y validación en el entorno en el que pretende introducirse, empleando todos los recursos y elementos necesarios, así como todas las herramientas creativas a su alcance y que le permitiese además analizar qué ocurre en un contexto determinado. El desarrollo de esta competencia implica la experimentación y puesta en práctica de los saberes en diversos proyectos. Toda la información obtenida, las decisiones tomadas y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocios básico. Solo así el alumnado podrá ponerse en la piel de una persona emprendedora. Además, la información obtenida durante todo el proceso les permitirá aprender y tomar nuevas decisiones con el fin de enfrentarse a las exigencias del entorno y a su propia competencia, para así seguir evolucionando y mejorando. De esta manera, todo el proceso formará parte de su aprendizaje, tanto en los éxitos como en los fracasos.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de investigar y valorar proyectos de negocio ajenos y aprovechar esos conocimientos para poder idear proyectos propios que irán construyendo durante todo el curso y que terminarán con su validación, ya sea interna o externa. De la misma forma, aprenderán a aprender de los aciertos y errores como modo de madurar y mejorar en sus aptitudes personales y profesionales, tal y como se ven obligados a hacer diariamente multitud de emprendedores.

### **3.3.- CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**



Las conexiones más importantes con otras materias son las siguientes:

Esta materia es complementaria tanto de Economía como de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, que se pueden impartir en 1º de Bachillerato y con la que comparte competencias, saberes y situaciones de aprendizaje.

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, con las que comparte el interés por el razonamiento, la resolución de problemas, la representación, cálculos y gráficas.

Con Lengua Castellana y Literatura comparte la necesidad de utilizar estrategias comunicativas eficaces, así como la gestión de la información. Además, desde ambas materias se trabaja su transmisión mediante exposiciones orales y escritas, siempre con actitud cooperativa y respetuosa.

La competencia plurilingüe se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, muy globalizado y donde se emplean numerosos anglicismos.

Esta materia también persigue que el alumnado sea competente en el ámbito digital, promoviendo un uso responsable de las tecnologías, especialmente en lo referente a las búsquedas de información en internet.

### **3.4.- Conexiones entre competencias clave y competencias específicas**

Consultar cuadros de las páginas 143, 144 y 145.



#### **4.- SABERES BÁSICOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE y TEMPORALIZACIÓN**

Para ver la relación de las situaciones de aprendizaje con el resto de elementos del currículo (competencias clave, competencias específicas, criterios e instrumentos de evaluación). Ver cuadros de las páginas 143, 144 y 145.

##### Primer trimestre

###### **Situación de aprendizaje 1.- ¿Todas las empresas son iguales?**

###### **Saberes básicos:**

La empresa. Teorías. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa.

Las pymes y las multinacionales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.  
La forma jurídica de la empresa.

###### **Situación de aprendizaje 2.- ¿La empresa influye en el entorno o es al revés?**

###### **Saberes básicos:**

El empresario/a y el emprendedor/a: concepto, importancia, funciones y evolución histórica. Mujer y emprendimiento. El emprendedor/a. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o knowmads. El entorno. Responsabilidad social corporativa. Responsabilidad medioambiental

###### **Situación de aprendizaje 3.- ¿Cómo se organiza una empresa?**

###### **Saberes básicos:**

La organización de la empresa. Funciones internas y dirección (planificación, organización, gestión y control).



## **Situación de aprendizaje 4.- ¿Sabes cómo conseguir dinero e invertir?**

### **Saberes básicos:**

La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

### Segundo trimestre

## **Situación de aprendizaje 5.- ¿Imagen fiel o maquillaje contable?**

### **Saberes básicos:**

La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

## **Situación de aprendizaje 6.- Análisis financiero para principiantes. Descubre los secretos del mundo empresarial**

### **Saberes básicos:**

Interpretación de la información contable. Análisis económico, financiero y patrimonial.

## **Situación de aprendizaje 7.- ¿Conoces a tu clientela?**

### **Saberes básicos:**

La función comercial. Segmento de clientes: mapas de empatía. La ética en el marketing. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. Competencia y nichos de mercado.

## **Situación de aprendizaje 8.- ¿Te gustaría trabajar en un Departamento de**



## Recursos Humanos?

### Saberes básicos:

Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas.

### Tercer trimestre

#### **Situación de aprendizaje 9.- ¿Es importante la productividad?**

### Saberes básicos:

La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales. Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas conjuntas, proveedores. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

#### **Situación de aprendizaje 10.- Patrones de empresas que están de moda.**

### Saberes básicos:

La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Tendencias emergentes. Modelos de negocio. El lienzo de modelos de negocio Patrones de modelos de negocio: basados en lo gratis (freemium) ,modelos de negocios de larga cola (long tail), modelos de negocio multiplataforma, modelos de negocios basados en aplicaciones móviles.

#### **Situación de aprendizaje 11.- ¿Cómo innovar?**

### Saberes básicos:

La innovación Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Estrategias de innovación. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Herramientas de organización



de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología; narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

### **Situación de aprendizaje 12.- Elabora tu plan de negocio**

#### **Saberes básicos:**

El Plan de Negocio (Redacción de un plan de negocios básico)

El entorno del modelo de negocio: Tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Mercado. Competencia: fuerzas competitivas. Evaluación, validación y protección del modelo de negocios. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes. El umbral de rentabilidad. Validación del modelo de negocio. Lean startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. Protección de idea, producto y marca: registro de marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños y derechos de autor. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

#### **Resumen:**

Primer trimestre:	Situaciones de aprendizaje 1, 2, 3 y 4
Segundo trimestre:	Situación de aprendizaje 5, 6, 7 y 8
Tercer trimestre:	Situación de aprendizaje 9, 10, 11 y 12



Nota.- La citación de aprendizaje 12 (Plan de Empresa) se irá viendo transversalmente durante todo el curso, para permitir que los conocimientos adquiridos se apliquen a su proyecto empresarial, pero no evaluará entero hasta el tercer trimestre.

## **5.- RECURSOS MATERIALES Y METODOLÓGICOS**

### **5.1 Recursos materiales**

Tanto el alumnado como la profesora utilizarán la plataforma Classroom desde comienzo de curso y será la principal vía de contacto (además de Rayuela).

Los materiales empleados serán:

- Libro de texto obligatorio “Empresa y Diseño de Modelo de Negocio” de la editorial McGraw Hill, ISBN: 978-84-486-3772-9.
- Presentaciones de Google.
- Cuadernillos de ejercicios de la PAU
- Revistas especializadas (Revista Emprendedores).
- Diarios económicos digitales
- Artículos de prensa económica.
- Textos legales: Plan General de Contabilidad de PYMES.
- Pizarra digital o tradicional.
- Documentos e impresos relacionados con la materia.
- Cuadernillos de ejercicios preparados por el profesor
- Ordenador (especialmente para acceder a Internet).
- Buscadores (Google...)
- Consulta de blogs (“El blog salmón”, “Va de lentejas”...)
- Visita de páginas web (INE, EUROSTAT...)
- Vídeos y documentales
- Esquemas.



## **5.2 Recursos metodológicos**

El objetivo es que el aprendizaje sea competencial, autónomo, significativo y reflexivo.

Se empleará, tal y como se indica en el currículo, una metodología activa, que fomente tanto el autoaprendizaje (para que aprendan a trabajar con autonomía y tomen sus propias decisiones).

La profesora deberá partir de los conocimientos previos de los alumnos (perfil de salida) para que éstos sean capaces de “enlazar” las nuevas enseñanzas. Para ello empleará técnicas de desconcierto, la técnica de lluvia de ideas o la del caballo negro.

Se expondrán los contenidos de la materia de forma clara, sencilla y coherente; teniendo en cuenta la presentación gradual de los contenidos acorde a su dificultad.

Para motivar al alumno y despertar su interés se utilizarán artículos de prensa y de revistas de emprendimiento que informen sobre empresas conocidas, su responsabilidad social... siempre contextualizados tanto a la realidad del aula como del entorno del alumnado. También se lo situará, en ocasiones, como el protagonista del caso que tengamos que resolver.

Se recurrirá a las referencias cruzadas para que aprendan a relacionar las cosas (continuas alusiones a unidades anteriores).

Realización de actividades y tareas con distinto nivel de complejidad.

Las clases transcurrirán entre exposiciones del profesor y actividades más participativas y de conexión con la realidad como son:

- Realización de un plan de empresa (proyecto individual).
- Debates sobre temas de actualidad empresarial (expresión oral).
- Resolución de ejercicios y problemas (donde el alumno será el protagonista).



- Comentar artículos de prensa referentes a la actividad económica empresarial (favorecer el gusto por la lectura).
- Recopilación de información para la obtención de conocimiento por descubrimiento.
- Analizar críticamente textos que informen sobre la responsabilidad social de la empresa.
- Promover que el alumno exponga casos reales o ejemplos sobre la explicación inicial dada por el profesor.

Otras metodologías que se podrían aplicar son:

Aprendizaje cooperativo, donde cada alumno se especializa en una parte del tema que luego explicará a su grupo de origen.

Aprendizaje basado en problemas, se parte de un problema específico hasta proponer una solución.

Estudio de casos, plantear las distintas salidas y proponer un plan de acción.

Metodología de clase invertida, a partir de unos materiales, el alumno expone unos contenidos.

Estrategias de rol, los alumnos tienen intereses no coincidentes (empresario/trabajador), desarrollando los objetivos y las perspectivas de las distintas partes para comprender sus motivaciones, intereses y responsabilidades.

Resolución de retos o desafíos propuestos por la profesora.

Estrategia de simulación (colocando al alumno en un futuro, o siendo empresario, Ministro de Economía...).



## **6.- CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Los elementos transversales fundamentales en esta materia son:

- **Desarrollo sostenible**: Especialmente cuando hablamos de responsabilidad social y de creación de empresas (situación de aprendizaje 2).
- **Desarrollo del espíritu emprendedor**: Se fomentará desde el primer día, ya que simularemos durante el curso la creación y gestión de una empresa (se trabajará en casi todas las situaciones, especialmente en la 2 y la 12).

Se trabajarán durante todo el curso, con el objetivo de fomentar la actitud crítica del alumno ante temas como:

- La competencia desleal (situación de aprendizaje 2).
- La discriminación sexual (situación de aprendizaje 8).
- La falta de responsabilidad social de algunas empresas (situación de aprendizaje 2).
- La creación de necesidades a través de la publicidad (situación de aprendizaje 7).
- La maximización del beneficio como único objetivo de la empresa (situación de aprendizaje 1).

Estos elementos serán tratados mediante textos de apoyo, exposiciones de clase, debates, actividades de indagación y casos reales aportados por el profesor.

A continuación se detallan las situaciones de aprendizaje en que se prestará mayor atención a cada tema transversal:



- Educación para la igualdad de sexos y razas: Situaciones de aprendizaje 7 y 8.

- Educación para la paz: Situaciones de aprendizaje 2, 3 y 8.

- Educación ambiental: Situaciones de aprendizaje 1, 2 y 12

- Educación del consumidor: Situación de aprendizaje 7.

## **7.-MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### DIVERSIDAD DE RITMOS DE APRENDIZAJE:

Se buscará una educación lo más personalizada posible, para ello el profesor preparará cuestiones y textos de complejidad creciente para adaptarse a los distintos tipos de aprendizaje.

A su vez, acudirá a trabajos de grupo, de los que estudiará su composición con el fin de que sus miembros se ayuden mutuamente.

Se incluirán como actividades de refuerzo distintos trabajos de investigación sobre temas cercanos y atractivos para los alumnos.

### DIVERSIDAD DE INTERESES Y MOTIVACIONES:

Para responder a esta diversidad realizaremos "actividades de indagación en la



calle", proyectos propios que fomenten la creatividad del alumno y estudios de empresas reales dedicadas a distintas ramas de actividad como son Inditex, Mercadona, IKEA... así como de la trayectoria de empresarios/as conocidos/as.

## 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en los criterios de evaluación (son los referentes que emplearemos para medir el grado de desarrollo de las competencias o el saber aplicar del alumnado). A continuación se mencionan los criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender el funcionamiento de la economía, analizando la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento como motor de la transformación del entorno y la sociedad, así como reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.

Criterio 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial .

Criterio 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Criterio 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa



desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

#### Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

Criterio 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

Criterio 3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio planteado.

Criterio 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos de un modelo de negocio.

#### Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones obtenida en el ámbito interno y externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

Criterio 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo



empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.

**Criterio 4.3.** Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés de los demás con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5.

**Criterio 5.1.** Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

**Criterio 5.2.** Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

**Criterio 5.3.** Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

**Criterio 5.4.** Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.



## 9.- CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Para conocer dicha situación es habitual emplear pruebas que parten de los objetivos y saberes básicos que el alumnado debió adquirir al finalizar el curso anterior. Este año la profesora conoce a todos los alumnos (les ha dado clase varios años), de modo que no sería tan necesario, pero de todas formas se realizará una prueba inicial (oral o escrita) para averiguar el nivel de competencia adquirida.

## 10.- PROCEDIMIENTOS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN TRIMESTRALES

Además de la evaluación inicial, existen tres evaluaciones de seguimiento: la primera, la segunda y la ordinaria (final). A continuación se detallan el proceso de evaluación, los instrumentos y normas de las evaluaciones trimestrales así como indicaciones para la convocatoria ordinaria:

### PROCEDIMIENTO

La evaluación será criterial y competencial.

- La evaluación se basará en los criterios de evaluación (son los referentes que emplearemos para medir el grado de desarrollo de las competencias o el saber aplicar del alumnado).

Todos los trimestres no se trabajarán, necesariamente, todos los criterios de evaluación ni todas las competencias específicas.

- Cada criterio de evaluación puede ser abordado con diferentes instrumentos (medios empleados para valorar el desempeño). Los instrumentos serán variados, pero los más frecuentes serán:

- La realización de tareas competenciales: comentarios de artículos, trabajos de investigación para ayudar al alumno a comprender la materia, esquemas, resúmenes, cuestionarios de preguntas, etc.

- Portfolio: repertorio de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, etc, elaborados por el alumnado.
- Pruebas escritas presenciales que consistirán en una parte teórica con preguntas de desarrollo y preguntas cortas y una parte práctica (salvo el primero en que sólo se evaluarán los conceptos teóricos). Estos exámenes deben estar resueltos con equilibrio entre teoría y práctica, o sea, no pueden estar descompensados para evitar que el alumno solo trabaje una u otra.
- Resolución de problemas: ejercicios relacionados con selección de inversiones, productividad, punto muerto, rentabilidades y análisis financiero.
- Presentaciones (individuales o grupales al grupo-clase, tradicionales o digitales, con contenidos elaborados por ellos a partir de las directrices marcadas por la profesora). A veces incluye también la defensa.
- Proyectos, que se centrarán especialmente en planes de empresas.

Cada instrumento implica una calificación, pero una misma calificación se puede aplicar a varios criterios de evaluación (siempre se especificará los criterios que se están abordando a través de cada instrumento).

- La calificación final de un criterio de evaluación tendrá en cuenta todas las notas que el alumnado consiga a través de los diferentes diferentes instrumentos empleados para ese mismo criterio, aunque todos los instrumentos no tendrán el mismo peso, ya que la ley no especifica si debe hacerse media aritmética, ponderada o poner la última nota conseguida).

Al calificar un criterio de evaluación, los instrumentos de evaluación masiva (los que aborden más de dos criterios de evaluación) ponderarán un 80%, pues consideramos que puede medir mejor el desempeño y rendimiento del alumno/a y de manera más objetiva, el 20% restante se repartirá entre los diferentes instrumentos empleados.

Si un alumno/a falta a clase un día que se ha evaluado un criterio de evaluación, no se repetirá la actuación siempre que el alumnado ya tenga una calificación en ese



criterio de evaluación mediante prueba objetiva. Se trata de asegurarnos la calificación del criterio sin restar operatividad a las clases.

Un criterio de evaluación ya abordado en un trimestre, podrá contar con un solo instrumento de evaluación en un trimestre posterior.

Una vez que tengamos calculada la nota media (ponderada) de cada criterio de evaluación abordado en un trimestre, procederemos a aplicar los criterios de calificación.

## 11.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Se aconseja leer primero el apartado anterior (apartado 10) para entender el proceso de evaluación.

- Los criterios de calificación son la ponderación de cada criterio de evaluación. La tabla de ponderaciones se incluye a continuación:

<b>Primer trimestre: Situaciones de aprendizaje 1, 2, 3 y 4</b>				
<u>CE</u>	<u>C Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
1	CE CPSA A CC CCL	15%	1.1	Tareas competenciales Pruebas objetivas Presentaciones Portfolio
2	CCL CPSA A CC CE CCEC	20%	2.1	Portfolio Pruebas objetivas Tarea competencial
		20%	2.2	
		20%	2.3	
3	STEM CCL CE	15%	3.2	Resolución de problemas Pruebas objetivas Observación
5	CD	10%	5.3	Proyecto empresarial



**Primer trimestre: Situaciones de aprendizaje 1, 2, 3 y 4**

<u>CE</u>	<u>C. Claves</u>	<u>Criterio de calificación %</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
	CCL CE CP			

**Segundo trimestre: Situación de aprendizaje 5, 6, 7 y 8**

<u>CE</u>	<u>C. Claves</u>	<u>Criterio de calificación%</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
3	STEM CCL CE	10%	3.1	Presentaciones Tareas competenciales Pruebas objetivas Proyecto empresarial Portfolio
		5%	3.2	
		15%	3.3	
		15%	3.4	
5	STEM CCL CD CE	25%	5.2	Resolución de problemas Pruebas objetivas Observación
		30%	5.4	

**Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 9, 10, 11 y 12**

<u>CE</u>	<u>C. Claves</u>	<u>Criterio de calificación%</u>	<u>Criterio de evaluación</u>	<u>Instrumentos posibles</u>
1	CPSAA CC CCL CE	15%	1.2	Trabajo competencial Portfolio Prueba objetiva
3	STEM CD CCL CE	10%	3.2	Prueba objetiva Trabajo competencial Resolución de problemas
		10%	3.4	



### Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 9, 10, 11 y 12

4	CP CCL CE	5%	4.1	Presentaciones Trabajo competencial Pruebas objetivas Portfolio
		5%	4.2	
		5%	4.3	
5	CE STEM CCL CCEC CD	20%	5.1	Presentación y defensa del proyecto. Resolución de problemas Trabajo competencial Prueba objetiva.
		10%	5.2	
		20%	5.4	

- Fruto de esa ponderación se obtendrá una calificación numérica trimestral (que constará de una parte entera y dos decimales) que puede llegar hasta el 10, aunque el mínimo exigible para superar la materia debe ser 5 (nivel Suficiente) para obtener un aprobado.

A continuación se realizará el redondeo. Si la parte decimal es inferior a 75 centésimas, la nota final se redondeará por defecto al número entero inmediatamente inferior y si es igual o superior a 75 centésimas, se redondeará por exceso al número entero inmediatamente superior (siempre que el alumnado tenga entregadas todas las tareas).

Se añade un esquema del procedimiento de evaluación, a fin de aclarar el proceso:

Actuaciones del aula → Calificaciones de diferentes instrumentos → Asignación de esa nota a uno o más criterios de evaluación → Nota media ponderada de cada criterio de evaluación abordado durante el trimestre → Se aplican los criterios de calificación → Obtención de calificación numérica → Redondeo → Calificación trimestral
--

### 12.- NORMAS RELATIVAS A LA EVALUACIÓN:

Asistencia a clase y pérdida de evaluación continua.



La asistencia a clase es obligatoria, así como la participación en las actividades programadas. El abandono de la asignatura implica la pérdida de la evaluación continua. Son causas de abandono de la asignatura: tener siete o más faltas en un trimestre (un total de 20 faltas durante el curso), presentar dos o más pruebas objetivas en blanco, no realizar las actividades y trabajos de manera sistemática y la actitud pasiva en el aula.

Cuando el alumno/a pierda la evaluación continua irá directamente a la Convocatoria Ordinaria y, si la calificación vuelve a ser de Insuficiente, irá a la Convocatoria Extraordinaria. En estos dos últimos casos para la calificación final de la materia solo se tendrá en cuenta la nota de la prueba objetiva ordinaria, o en el caso de ir a la extraordinaria, y aprobar, la calificación final en la extraordinaria será igual a Suficiente.

### Fraude

En caso de que la profesora compruebe que un alumno/a está copiando en una prueba objetiva, con indiferencia del método, procedimiento o instrumento que ilegítimamente utilice el alumno/a (dispositivo como un móvil, o con un reloj inteligente, o con auriculares u otro tipo de dispositivos (tablets, ordenadores...)) inmediatamente tendrá una calificación de cero en el trimestre o, si fuera en caso, en las convocatorias ordinarias y extraordinarias.

Del mismo modo los alumnos y alumnas llevarán el pelo recogido en los exámenes haciendo visibles sus orejas y cuello para resolver cualquier duda con respecto a la utilización de auriculares.

También serán suspendidos los trabajos efectuados con IA o copiados de compañeros o que recurran a otras técnicas fraudulentas.

### Elementos a valorar en las actividades desarrolladas por el alumnado

Las actividades desarrolladas a través de cualquier instrumento de evaluación tendrán que estar realizadas con:

- Orden, limpieza y respetando unos márgenes, de no ser así se restará 0,25 sobre la calificación obtenida.
- Una adecuada corrección gramatical y ortográfica. Respecto a las faltas, cada falta ortográfica restará 0,25 sobre la calificación obtenida en cualquiera de las herramientas de evaluación. Con 7 o más faltas se calificará como Insuficiente lo que corresponda a las ya citadas herramientas.

- Claridad expositiva, razonamiento y síntesis, de no ser así se restará 0,25 puntos.

#### Repetición de pruebas objetivas

No se repetirá una prueba objetiva sin el justificante de asistencia al médico o la comunicación personal de alguno de sus padres o tutores legales del alumno/a través de la Plataforma Rayuela con un mensaje dirigido al profesor o profesora responsable de la prueba objetiva. La prueba podrá ser oral si se estima oportuno por razones de temporalización y la repetición se realizará en la fecha que el profesor estime).

### **13.- PLAN DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO (Evaluaciones suspensas)**

Las recuperaciones a las que nos referimos en este apartado serán por evaluación y no por examen no superado.

Una evaluación suspensa requiere, necesariamente, de una recuperación, ya que no se puede compensar con una evaluación aprobada (un 6 en la primera evaluación y un 4 en la segunda no implica aprobar la segunda evaluación)

El alumnado que suspenda una evaluación realizará un examen de recuperación al comenzar el siguiente trimestre (salvo si se suspende la tercera, que se recuperará en el examen final). Independientemente de la calificación obtenida en esa prueba, al tratarse de una actividad de recuperación, la calificación máxima será de 6 puntos.

Si el alumnado suspendiese un examen de recuperación de un trimestre con una nota superior al 3,5 será objeto de un plan de refuerzo, que consistirá en la realización de diferentes actividades propuestas por la profesora, pero todas realizadas en clase para evitar que sean resueltas en academias u otros medios. Las actividades del plan de refuerzo supondrán un 15% de la nota en la convocatoria ordinaria (y el 85% será la del examen). Los alumnos con una calificación igual o inferior a 3,5 solo podrán recuperar la materia aprobando el examen de la convocatoria ordinaria.

Lo resumimos en el siguiente cuadro:

El alumnado que al final de curso, (tras las recuperaciones trimestrales), tenga un trimestre suspenso, irá al examen de la convocatoria ordinaria para
---



evaluar sus competencias obtenidas en ese trimestre.

El alumnado que al final de curso, (tras las recuperaciones trimestrales), siga teniendo dos o más evaluaciones suspensas deberá presentarse al examen final con toda la materia (convocatoria ordinaria).

Si volviese a suspender, tendrá que presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria (ver apartado 15).

#### **14.- CALIFICACIÓN FINAL DEL ALUMNADO**

Para aprobar la asignatura será necesario que el alumno haya obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos en todas las evaluaciones (una evaluación suspensa no se compensará con otra aprobada) y su calificación será el resultado de calcular la media aritmética de las tres evaluaciones.

Los/las alumnos/as aprobados/as podrán hacer la prueba escrita final escrita para adquirir una visión global de la misma si aspiran a subir su calificación, que cumpla la doble finalidad de recuperación para unos y subida de nota para los alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones. El alumnado aspirante a subir nota es aquel que haya aprobado (sin recurrir a recuperaciones) todas las evaluaciones.

Las pruebas globales, tanto de la convocatoria ordinaria como extraordinaria, incluirán una parte práctica basada, principalmente en los criterios de evaluación 3.2, 3.3, 5.2 y 5.4 (que tendrá un valor entre 40% y 60%, para que tenga similitud con la PAU) y una parte teórica que evidencien las competencias adquiridas por el alumnado en el resto de criterios de evaluación.

Si un alumno/a recurre a técnicas fraudulentas, en la convocatoria ordinaria o extraordinaria, se le puntuará con la mínima nota que permita la normativa.

Respecto a la Menciones de Honor, nos ajustaremos a lo recogido en el PEC del centro.



## **15.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.**

Al tratarse de alumnos de 2º de Bachillerato, se considera que solo es necesario emplear un instrumento de evaluación que será una prueba objetiva y que supondrá el 100% de la nota.

A la Prueba Extraordinaria se va con toda la materia y en el caso de ser aprobada se calificará con una calificación igual o menor a Bien (6).

Respecto a las características de la prueba, ya se han comentado en apartados anteriores. La estructura del examen extraordinario será similar a la del examen ordinario y constará de una parte teórica y de una parte práctica (a semejanza de la PAU) y se hará constar los criterios concretos de baremación para que el alumnado conozca el valor máximo de cada tarea.

Las pruebas globales, tanto de la convocatoria ordinaria como extraordinaria, incluirán una parte práctica basada, principalmente en los criterios de evaluación 3.2, 3.3, 5.2 y 5.4 (que tendrá un valor entre 40% y 60%, para que tenga similitud con la PAU) y una parte teórica que evidencien las competencias adquiridas por el alumnado en el resto de criterios de evaluación.

## **16.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

Durante el curso se hará una reflexión continua sobre estos aspectos con la finalidad de implementar prácticas de mejora



### 16.1.- Evaluación de la programación, del proceso de enseñanza y de la práctica docente

En las reuniones periódicas del Departamento se realizará un seguimiento del grado de cumplimiento de la programación y se hará constar en acta. También serán recogidas las sugerencias de mejora o posibles cambios a realizar en las programaciones de futuros cursos así como valoraciones de las actividades propuestas. Si fuera necesario, se podría modificar la presente programación con la debida justificación.

Autoevaluación de la función docente en la situación de aprendizaje:

El alumnado ha alcanzado satisfactoriamente las destrezas competenciales planteadas: SÍ/NO.

Se ha proporcionado un clima de aula favorable para el desarrollo de la situación: SÍ/NO.

La motivación e interés del alumnado ha sido el adecuado, adaptado a su centro de interés: SÍ/NO.

Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales: SÍ/NO.

La evaluación se ha realizado abarcando una metodología diversa e inclusiva: SÍ/NO

### 16.2.- Evaluación del alumno de la práctica docente

Al finalizar el curso se le pasará al alumno un cuestionario anónimo donde podrá valorar la actividad del profesor y hacer sugerencias de mejora. Durante los trimestres se valorará de la siguiente manera:



¿Qué he aprendido?. ¿Cómo lo he aprendido?. ¿Qué hago ahora mejor?. ¿Para qué me ha servido?. ¿Para qué me puede valer?

## **17.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES.**

En la programación de Economía de 1º de Bachillerato ya se ha recogido el procedimiento para que los alumnos, que cursan 2º de Bachillerato y que tienen la Economía de primero pendiente, puedan recuperar esa materia. Respecto a Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, no se puede dar dicha situación.

## **18.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Denominación de la actividad: Conferencias de expertos. Marketing, Recursos Humanos y responsabilidad social realizadas en el centro o por Meet.

Tipo de actividad: Complementaria.

Profesor/a coordinador/a de la actividad: María Elena González Romera.

Objetivo de la actividad: Profundizar en los conceptos vistos en clase y conocer las últimas tendencias en estos sectores.

Alumnado convocado: Alumnado matriculado en Empresa y Diseño de Modelo de Negocio en 2º de Bachillerato.

Cursos implicados: 2º de Bachillerato BH2.

Nº total de profesores/as participantes: María Elena González Romera.



Profesores y acompañantes con asignación de grupos y ratios: María Elena González Romera.

Lugar de celebración: IES Cristo del Rosario.

Fecha de celebración: Durante todo el curso escolar.

Tipo de transporte: No.

## **19.- LECTURA, ORALIDAD, ESCRITURA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

### Lectura:

Desde la asignatura de Empresa y Diseño de Modelo de Negocio se propondrán actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se participará en el Plan de Lectura de Centro. Algunas de estas actividades serán:

- La profesora entregará artículos de revistas especializadas y noticias de actualidad empresarial para que sean trabajados por los alumnos y expuestos en clase.
- Se aludirá en clase a noticias concretas de prensa escrita o digital para que el alumnado pueda leerlas, comentarlas y estudiar su repercusión económica.
- Se podrían proponer algunos libros de lectura voluntaria de la editorial Empresa Activa o similares que estudien la empresa, casos empresariales o que profundicen en sus áreas funcionales (siempre que el alumnado esté suficientemente motivado).
- Se propondrá la lectura y la búsqueda de información de empresas conocidas, empresarios, responsabilidad social corporativa...que deberán ser expuestos con posterioridad en clase.



**Oralidad.-** Siempre que sea posible el alumnado realizará presentaciones orales en clase sin leer (solo una hoja como soporte) o participaciones en debates, pero ello estará sujeto al nº de alumnos/as que haya en clase.

A principio de curso se darán pautas generales para hacer una presentación oral.

Se valorará la claridad expositiva, el orden de exposición de las ideas, el vocabulario, pero también las posturas, gestos y el lenguaje no verbal.

Para cada presentación concreta se informará previamente de los criterios de valoración.

#### Escritura:

El alumnado entregará, como mínimo, una actividad realizada a mano (y cuidar la caligrafía, la ortografía, la limpieza, los márgenes..).

Se harán composiciones de textos críticos y creativos relacionados con la materia.

Las faltas de ortografía penalizarán (en exámenes y trabajos). En este nivel no diferenciaremos entre faltas por tilde (de más o de menos) y falta de ortografía general.

Las penalizaciones serán las siguientes:

- Por cada falta por tilde o falta general, se restará 0,25, pudiendo llegar a suspender el examen si se supera un determinado número de faltas (ver normas de evaluación).

#### Escucha (comprensión oral):

Será obligatorio ir con bolígrafo y papel a las charlas.

Tomar notas y apuntes.

Extraer la idea principal y diferenciarla de las ideas secundarias.

Resumir.



**Tareas de indagación (acceso a información):**

Se fomentarán los trabajos de indagación siempre que contemos con el tiempo suficiente para ello.

En Zafra, a 14 de octubre de 2025